

Ha sido prorrogada la suspensión del trasvase Tajo-Segura

CAOTICA SITUACION DEL EMBALSE DE ENTREPEÑAS



(Página 3)

Antonio Garrigues Walker, líder del PDL

**En
Guadalajara
el
lunes, 21**

- El partido se presenta en nuestra ciudad en las próximas elecciones municipales

(Página 11)

En contra de lo ocurrido a nivel nacional, en Guadalajara

CC.OO. saca siete delegados a UGT

- Juan Manuel Cuadrado acusa a la Administración de favorecer a Comisiones Obreras y da como ejemplo el que no se hayan tomado en cuenta las impugnaciones presentadas en ETOCENA y Sucesores de José Sánchez Pérez

(Página 9)

Presentado el libro "100 días de Gobierno"

Optimismo y esperanza en la gestión socialista

- Javier Solano: "El Gobierno, gobierna. A eso no estamos acostumbrados"

(Página 16)

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

Podrán concluir en mayo

Las obras de San Francisco en estado muy avanzado

El pasado jueves, visitaron la ciudad de Molina varias personas relacionadas con las obras que se están llevando a cabo en la ciudad de Molina de Aragón y, más concretamente, en el edificio de San Francisco, que se empleará como futura Casa de Cultura. En estos momentos, las obras ya están muy avanzadas, habiéndose finalizado prácticamente la instalación eléctrica, calefacción y fondo del escenario, que consiste en un impresionante mural de 50 metros cuadrados con el escudo de Molina, el Fuero y diversos motivos de la ciudad. Se espera, según fuentes municipales, que para el mes de mayo concluyan definitivamente las obras.

Por otra parte, dentro del mismo capítulo de obras, se han reanudado las obras en el polideportivo, que habían quedado paralizadas durante las últimas semanas a causa de las intensas heladas. Actualmente, se trabaja en los graderíos de la pista polideportiva y en el campo de fútbol, cuya construcción está muy avanzada.

UHF

Recientemente, técnicos de TV han visitado la ciudad de Molina con el fin de intentar solventar en alguna medida los problemas de recepción del UHF existentes en la zona. Concretamente se ha modificado la dirección de la antena que había sido instalada hace unos meses, recibiendo ahora señal de Calatayud, con lo que al menos se ha conseguido mejorar notablemente la recepción del UHF.



LA ESCUELA CICLISTA

Se han venido sucediendo diversas reuniones entre José Luis Viejo y Mariano Guillén, en esta ciudad, con el fin de llegar a la creación de una Escuela Ciclista, tal y como ya les informó este diario en su día. Tras las gestiones oportunas, ya se ha conseguido poner en funcionamiento ésta, con la ayuda inestimable de los directores de los colegios molinenses.

La Escuela tiene su sede en el colegio Virgen de la Hoz, donde se han instalado todos aquellos aparatos precisos para este tipo de escuelas, desde las bicicletas fijas hasta los rodillos. José Luis

Viejo ya ha impartido algunas clases, tanto teóricas como prácticas y próximamente se espera que se pueda llevar a cabo la inauguración.

Esta noticia ha causado gran expectación en la ciudad, ya que la afición molinense al ciclismo es importante y de todos conocida y así se puede constatar a lo largo de las múltiples pruebas que organiza la Peña Ciclista Molinense, en las que la participación de todos, desde los niños a los padres, es importante. Es de esperar que esta Escuela pueda cumplir perfectamente su cometido con la ayuda del Ayuntamiento, las Asociaciones de Padres de Alumnos y los mismos molinenses.

MOTOCLUB

El Moto Club molinés continúa realizando importantes mejoras en su circuito con vistas a la celebración de diversas pruebas, tanto de carácter nacional como internacional y para merecer ese puesto que se está ganando poco a poco en el deporte provincial de la motocicleta. Para el día 1 de abril, Viernes Santo, se ha previsto una prueba de carácter internacional y para el día del Carmen otra puntuable para el Campeonato de España.

Actualmente, se están acometiendo las obras de construcción de un depósito para 100.000 litros de capacidad, con los que poder regar la pista y evitar el siempre problemático polvo. También se ha acometido una importante obra en la carretera de acceso, hasta dejarlo como una carretera.

Del Macizo de Ayllón

Valdepinillos: la pizarra como principal elemento para la construcción

Nada más entrar en Galve de Sorbe, por la carretera procedente de los Condemios, se encuentran, a mano izquierda y en frente de un bar, el arranque de una pista que en unos siete kilómetros conduce a Valdepinillos. No hay ninguna señal indicadora y nada hace suponer que esa pista, llena de gujarros, sea usada, más que por el ICONA, para la conservación y talla del hermoso pinar por el que atraviesa. Al llegar a un cruce, se continúa por la pista de enmedio. Aparecerán algunos robles, y un par de kilómetros después, la primera desviación a Valdepinillos; justo cuando se inicia un tramo de carretera asfaltada que uno no se explica ni por qué se empezó allí, ni por qué se asfaltaron 1.500 metros y luego se abandonó. De este tramo asfaltado, parte el segundo desvío, construido en la primavera de 1982.

Una pequeña explanada, por encima del pueblo, sirve de eventual aparcamiento. El lugar, a 1.320 m. de altura, lo forman 35 casas —derruidas, unas diez— escalonadas a lo largo de una fuerte pendiente, con calles pavimentadas con cemento, que debió ser de mala calidad, pues en apenas diez años se ha agrietado por completo.

A últimos del siglo pasado, su población se cifraba en unos 180 habitantes. Hoy, las seis personas que aún residen en él llevan un régimen de subsistencia mínimo, en el que la ganadería ha desaparecido y la poca agricultura que queda está propiciada por la excelente ubicación del pueblo, en una ladera soleada, protegido de los vientos del norte. Así, en los pequeños huertos ganados a la pendiente y pegados a las casas, se pueden ver hortalizas y árboles frutales, como guindos, perales y cerezos, además de castaños y nogales.

Se continúan celebrando dos festividades, la de Santa Bárbara, el 4 de diciembre, y la de San Antonio, el 13 de junio, para las cuales viene el cura de Valverde de los Arroyos.

Siguiendo por un camino o senda que atraviesa las eras, se llega hasta un robleal que los lugareños conocen con el nombre de Matalviejo. En el centro, más o menos, se encuentran unas tainas, hoy abandonadas y antaño utilizadas para guardar el ganado. Es muy posible que estas tainas se levanten sobre las construcciones de un antiguo poblado, denominado Cestálviejo, que en el año 1543 fue vendido, junto con el resto de los lugares de la tierra de Galve, a doña Ana de la Cerda, esposa de D. Diego Hur-

tado de Mendoza. Tanto si Matalviejo es el lugar donde estuvo ubicado Cestálviejo, como si no, lo cierto es que esta última población ya no existía en 1752.

Por los dos motivos que a continuación se reseñan, su arquitectura popular es muy interesante:

Primero es uno de los pueblos mejor conservados con una arquitectura rural casi intacta, sólo deteriorada por el paso del tiempo. Así, todas las edificaciones conservan sus tejados de pizarra y los paramentos en mampostería de piedras sueltas unidas con barro. Las chimeneas de pizarras, desaparecidas en la mayor parte de las poblaciones, siguen existiendo en Valdepinillos, al igual que las redondas construcciones de los hornos, perdida ya su primitiva función de cocer el pan.

Segundo, el aislamiento en que se encuentra el lugar ha permitido la supervivencia de soluciones arquitectónicas que no se dan en ningún otro pueblo del Macizo. Así, vemos como, ante la necesidad de encontrar terreno en una ladera de fuerte inclinación, los lugareños han construido un amplio pasadizo por debajo de una taina, que es utilizado, en parte, como leñera. Los troncos huecos, partidos en dos longitudinalmente, se emplean como calinicos que recogen el agua que gotea de los aleros, para llevarla a un desagüe. Estos mismos troncos, pero más grandes, se han colocado en un riachuelo que pasa por la parte baja de Valdepinillos, para, recogiendo el agua, servir de bebederos para los animales.

Es de destacar también la permanencia de casi todos los balcones. Propiciada su aparición por un clima no muy riguroso, están presentes en todas las casas, por encima de la puerta de entrada. Son construcciones reducidas, hoy metálicas y antaño de madera, protegidas por el alero que, encima de ellas, forma un pequeño tejadillo que las protege de la lluvia.

En Valdepinillos, el tradicional olmo de los pueblos de esta región ha sido sustituido por un hermoso chopo, al lado de la iglesia parroquial, única construcción, junto con la escuela, que desentona con la arquitectura negra de la aldea, al tener sus tejados contruidos con teja roja y los muros pintados en rojo.

La escuela construida a finales de los años 60, apenas si se utilizó, pues fue incapaz de cumplir la misión para que estaba destinada: frenar la impresionante emigración que asoló la región del Macizo en esta época.

YUNQUERA DE HENARES

Se ultimas las candidaturas municipales

En los últimos días, se está trabajando con intensidad, en Yunquera de Henares por parte de los partidos políticos con vistas a la elaboración de las candidaturas para las próximas elecciones municipales. Según informaciones llegadas a esta redacción, Vicente Céspedes será el encargado de formar una lista por el PSOE, si bien hasta el momento no está claro que pueda encontrar a todas las personas necesarias para formar

la candidatura. Por su parte, tras la formación del Comité Local de AP, parece claro que el candidato saldrá de estos tres nombres: Valeriano Navarro, Mariano Navarro y José Martínez. Sigue todavía la incógnita en cuanto al actual alcalde José Luis Gutiérrez, que podría encabezar una lista independiente, si bien todavía no ha sido confirmado esto por el mismo interesado.

provincia provincia provincia provincia

Ha sido prorrogada la suspensión del trasvase Tajo-Segura

Caótica situación del embalse de Entrepeñas

Ante la situación de los embalses de la cabecera del Tajo, Entrepeñas y Buendía, que con fecha de 8 de marzo contaban con un total de agua embalsada de 507 hectómetros cúbicos, equivalente al 21 por 100 de su capacidad real, la comisión central de explotación del acueducto Tajo-Segura ha decidido, en el transcurso de una reunión celebrada ayer en Madrid, prorrogar el acuerdo, tomado en la reunión del pasado 19 de enero, de aplazar la decisión sobre los volúmenes de agua a trasvasar de la cuenca del Tajo a la del Segura hasta la celebración de una próxima reunión que

tendrá lugar en los primeros días del mes de abril, no autorizándose trasvase alguno hasta esta fecha.

Según Obras Públicas, en caso de mantenerse las actuales condiciones climatológicas, para paliar los efectos de la sequía —aunque sólo sea parcialmente— será necesario recurrir a la colaboración entre las cuencas afectadas, y a la solidaridad entre los distintos usuarios del agua para el riego de la propia cuenca del Segura.

La comisión recuerda, no obstante, que la comisión central de explotación del acueducto Tajo-Segura había acordado en su anterior

reunión que, con los remanentes de aguas trasvasadas por economía en el uso del agua en campañas precedentes, la Confederación Hidrográfica del Segura adoptase las medidas oportunas para garantizar los abastecimientos de agua a la población.

Cabe señalar a este respecto que los embalses de Entrepeñas y Buendía vienen padeciendo las consecuencias de la sequía desde hace algún tiempo, hasta el punto de poder afirmar que su situación actual puede calificarse de caótica. Basta señalar que solamente el embalse de Entrepeñas tiene una capacidad de 891 hectómetros cúbicos, y que en estos momentos, como se ha señalado en un principio, Entrepeñas y Buendía tienen un total de agua embalsada de 507 hectómetros cúbicos, lo que significa tan solo el 21 por 100 de su capacidad.

entre bastidores

"Luz verde a la Casa Provincial", me dijo ayer, contento, un diputado provincial tras la reunión mañanera que habían mantenido los veinticuatro para llegar a un acuerdo definitivo de cara a la aprobación de los presupuestos y así poder satisfacer a los contratistas y dejar que las cosas sigan su rumbo para los nuevos diputados, que ya pronto vienen. En fin, satisfacción en los rostros, todos, tanto los que estaban "pro" como los que se mostraban "contra" Los Cabezos. Y es que, de verdad, los contratistas estaban muy enfadados y, también, eso es cierto, los mismos diputados, que ya llevaban muchas semanas intentando este acuerdo. ¡Que sea para bien!

Bien, pues don Emilio Clemente no tenía nada

que ver con el PDP, me han dicho una y mil veces y, yo creo, que debe ser verdad cuando tanto se empeñan los de la gestora. Al parecer, tanto Emilio Clemente como la gestora del PDP andan por libre. Así que, como se ha confirmado, el presidente de la Diputación no quiere saber nada de este partido, ni antes ni ahora. Ahora menos, claro.

Sigue creando polémica la candidatura del PSOE en Molina. Mientras en el seno del PSOE todavía no se creen que les hayan "echado" a don Felipe Mohino y todo por algunos "arribistas" con poco futuro, al señor Egido al parecer le han vetado desde el mismo Molina para la alcaldía. Y mientras, otro "arribista", Tercero, va de castellano-manchego, aunque no cobren los parlamentarios de esta región, porque, a veces, las cosas políticas se hacen por amor al pueblo, por servicio a la colectividad. ¿Verdad, señor Tercero?

CASARES

Casi a escondidas

Antonio Aberturas, jefe provincial del SENPA

Antonio Aberturas, que hasta hace unos días venía ostentando la dirección de Agricultura en nuestra provincia, puesto que ocupó durante varios años, ha sido nombrado jefe provincial del SENPA.

No dudamos de la capacidad del señor Aberturas para el desempeño de la función que se le

encomienda, pero si tenemos que mostrar nuestra disconformidad con el secreto que el nombramiento y toma de posesión se ha llevado. Quizás si el nombramiento hubiera sido al revés, es decir, dejar el SENPA para ocupar la Dirección de Agricultura, los saludos y las invitaciones hubieran corrido de mano en mano.

MARANCHON

A cargo del MOPU

Importantes mejoras en la travesía

Están a punto de concluir las obras que el Ministerio de Obras Públicas (MOPU) ha llevado a cabo durante los últimos meses para arreglar varios aspectos de la travesía de Maranchón, al paso de la carretera N-211 por esta localidad. El presupuesto que se ha invertido en las mismas, a cargo íntegramente del MOPU, asciende aproximadamente a unos siete millones de pesetas.

Las reformas efectuadas, en una travesía que además de estas requiere otras atenciones sobre todo en pavimentación de la carretera, se han desdoblado en dos fases. La primera de ellas afecta al alumbrado, habiendo quedado perfectamente subsanado el problema con la colocación de numerosas farolas a lo largo de toda la travesía. La segunda parte de las obras han afectado a las cunetas, que han sido entubadas en todo su recorrido. Precisamente, en este punto hubo algunos problemas ya que ha sido ne-

cesario destruir una pequeña pared que existía desde hace muchos años y a lo que se opuso algún que otro vecino, aunque el pueblo, reunido a tal efecto, acordó por absoluta mayoría llevar a efecto la obra.

MAS OBRAS

Una vez hayan concluido totalmente estas obras de la travesía a cargo del MOPU, el Ayuntamiento afrontará por su parte el arreglo de las aceras, ya que esto es competencia municipal. Para estas obras, se recurrirá a los Planes Provinciales de la Diputación. En este sentido, dentro de los Planes de Obras y Servicios para 1983 de la Casa Provincial, se dedican un total de 4.000.000 de pesetas para pavimentación parcial de calles en esta localidad. De la mencionada cantidad, el Ayuntamiento tendrá que aportar 1.600.000 pesetas y el resto, 2.400.000 pesetas, la Diputación Provincial.



PISOS DE SUPERLUJO

PRECIO TOTAL
2.700.000,-
+ HIPOTECAS

FINANCIADOS POR:



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

LOS MEJORES PISOS DE GUADALAJARA
181 metros cuadrados. Todo confort.

Información y venta ESCRIG, en el mismo edificio
c/ Pastrana (frente al Colegio de las Anas). Telf. 22 53 72



VENGA

Le solucionaremos su problema.

No le dé más vueltas. Si su negocio necesita ayuda, su tierra una mano amiga, o su piso se le ha quedado pequeño... venga a la Caja de Ahorros de Madrid. Entre Vd. y nosotros buscaremos la solución. CAJAMADRID, su Caja, le ofrece un programa de ayudas financieras amplio

*Siéntase
como en su Casa*

y asequible. Y que cubre cualquier actividad: créditos industriales, a la agricultura, familiares, etc. Además, en

CAJAMADRID, encontrará nuevos y completos servicios. Y un trato directo, humano y cordial con cada cliente.

CAJAMADRID. Esta, su casa



cajamadrid

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

En el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

No habrá exclusiones para nuevos agricultores

Los pequeños y medianos agricultores que figuraban hasta el 31 de diciembre en el Régimen Especial Agrario o quienes se hayan incorporado en los últimos dos meses a la actividad en el campo, no sufrirán ningún tipo de exclusiones en lo que se refiere a sus cotizaciones o cuotas a la Seguridad Social, según las disposiciones publicadas o en estudio por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Con la elevación de las bases imponibles en la contribución Rústica y Pecuaria a finales del pasado año, las principales protestas de los agricultores se centraron en la posibilidad de perder una serie de derechos, tanto en cuotas como en prestaciones. En un primer momento se pensaba que unos 200.000 agricultores al menos de los inscritos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social podían quedar excluidos de este régimen para pasar a pagar más de 11.000 pesetas al mes frente a las 3.081 que abonaban en la actualidad.

Estas protestas de los agricultores fueron atendidas aunque con retraso por la Administración, que el pasado 10 de febrero hacía pública una orden según la cual seguirían en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social todos los agricultores que hasta finales del pasado año tuvieron un líquido imponible no superior a las 50.000 pesetas. Solucionado este problema para los agricultores, seguían planteándose una serie de dudas sobre el futuro de los nuevos agricultores que accedieran a la propiedad de la tierra en estos meses.

Algunas organizaciones agrarias criticaron la posibilidad de que la Administración no contemplase estos posibles nuevos casos de personas que acceden a la tierra en unas superficies pequeñas pero que en base a las nuevas cuotas de la Contribución Rústica y Pecuaria quedarían también excluidas.

Las reivindicaciones de algunas organizaciones agrarias se centraban en conseguir una definición muy concreta por parte de la Administración para que estas personas tuvieran un trato justo. Y esto, solamente se podían conseguir con una nueva normativa de la Administración regulando las bases

imponibles de las personas que fueran nuevos agricultores. Según fuentes del Ministerio de Trabajo se está ultimando ya una nueva normativa según la cual para todos los nuevos agricultores que no superen las 50.000 pesetas de líquido imponible de acuerdo con las bases establecidas hasta el 31 de diciembre, seguirán perteneciendo al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Con esta nueva orden que todavía no ha sido publicada, se viene a poner claridad a un aspecto polémico y que en los últimos meses había causado preocupación a muchos agricultores.

Clarificada ya la permanencia en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social de las personas que no superaban el 31 de diciembre el techo de las 50.000 pesetas de líquido imponible y también de los nuevos agricultores faltan todavía por determinar algunos aspectos concretos sobre el régimen de las cooperativas si entrar en las posibles repercusiones que las nuevas bases pueden te-

ner a otros efectos como impuestos, sucesiones, etcétera.

SS: NUEVAS COTIZACIONES

Por lo que respecta a la Seguridad Social, por una resolución del Ministerio han sido fijadas las cuotas fijas a satisfacer por los trabajadores incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, así como para las jornadas reales. Para los trabajadores por cuenta ajena el tipo de cotización es el 8 por 100 y el 9 por 100 para los trabajadores por cuenta propia. La cuota fija mensual para los trabajadores por cuenta propia a efectos de accidente de trabajo o enfermedad profesional es de 348 pesetas. La cotización por jornadas reales es de un 3 por 100.

Finalmente, a efectos de Incapacidad Laboral Transitoria, los agricultores deberán pagar al mes 840 pesetas, cantidad que deberá abonarse conjuntamente con el tradicional "sello".

V. M. C.

Durante el año 1982

Más de 13.000 millones de pesetas, valor de las transacciones de los Mercos

Durante el pasado año 1982, las transacciones en los Mercados de Origen de Productos Agrarios se situaron en 474.619 toneladas por valor de 11.350 millones de pesetas, cantidad que supera en casi 2.400 millones de pesetas a la que se consiguió en la anualidad de 1981. Adicionalmente, las operaciones realizadas con medios de producción para agricultores y ganaderos, así como de algunos productos de importación, fundamentalmente piensos, han alcanzado en la red Mercorsa un volumen de 57.404 toneladas, evaluadas en 1.720 millones de pesetas, con lo cual el total general de las transacciones en los dieciocho "mercados" que están funcionando en la península, se elevaron a 529.323 toneladas con un valor de 13.078 millones de pesetas. De ese tonelaje, 51.366 toneladas corresponden a productos exportados, cifra que supera en 6.800 al volumen que se exportó el año anterior. El orden de importancia

en cuanto a los cupos exportados, es el siguiente: patata, cebolla, pepino, pimiento, sandía, manzana, melón y judía verde, habiendo destacado en la actividad exportadora Mercoalmería, que figura con el 75 por 100 de sus transacciones en peso; Mercomercía con el 54, seguidos de Mercogranada, Mercovalencia y Mercoalicante. Los mayores incrementos en transacciones correspondieron a Mercoaguadiana, Mercomancha, Mercoalmería, Mercolérida y Mercoleón. Entre los que no alcanzaron los niveles de 1981 aparecen Mercomercía, Mercoburgos, Mercomedina y Mercovalencia. Consideradas las operaciones realizadas, aparece en primer lugar Mercolérida, con 125.991 toneladas, por un valor de 2.483 millones de pesetas. Sigue Mercoaguadiana con 96.804 toneladas y 2.106 millones de pesetas. En tercer lugar aparece Almería con 29.917 toneladas y 1.694 millones.

En palabras de Angel Barbero, director general del Instituto

ICONA promete una mayor preocupación por el medio ambiente

"En un país como este, mediterráneo, cualquier actuación sobre el monte es delicada, porque incide sobre ecosistemas de equilibrio inestable", señaló el director general del ICONA, Angel Barbero, al hacer una exposición de las nuevas líneas de actuación de este organismo. El responsable de los parques nacionales, la política forestal, la caza, la pesca y tantos otros temas ligados al medio ambiente prometió una mayor preocupación por los problemas ambientales.

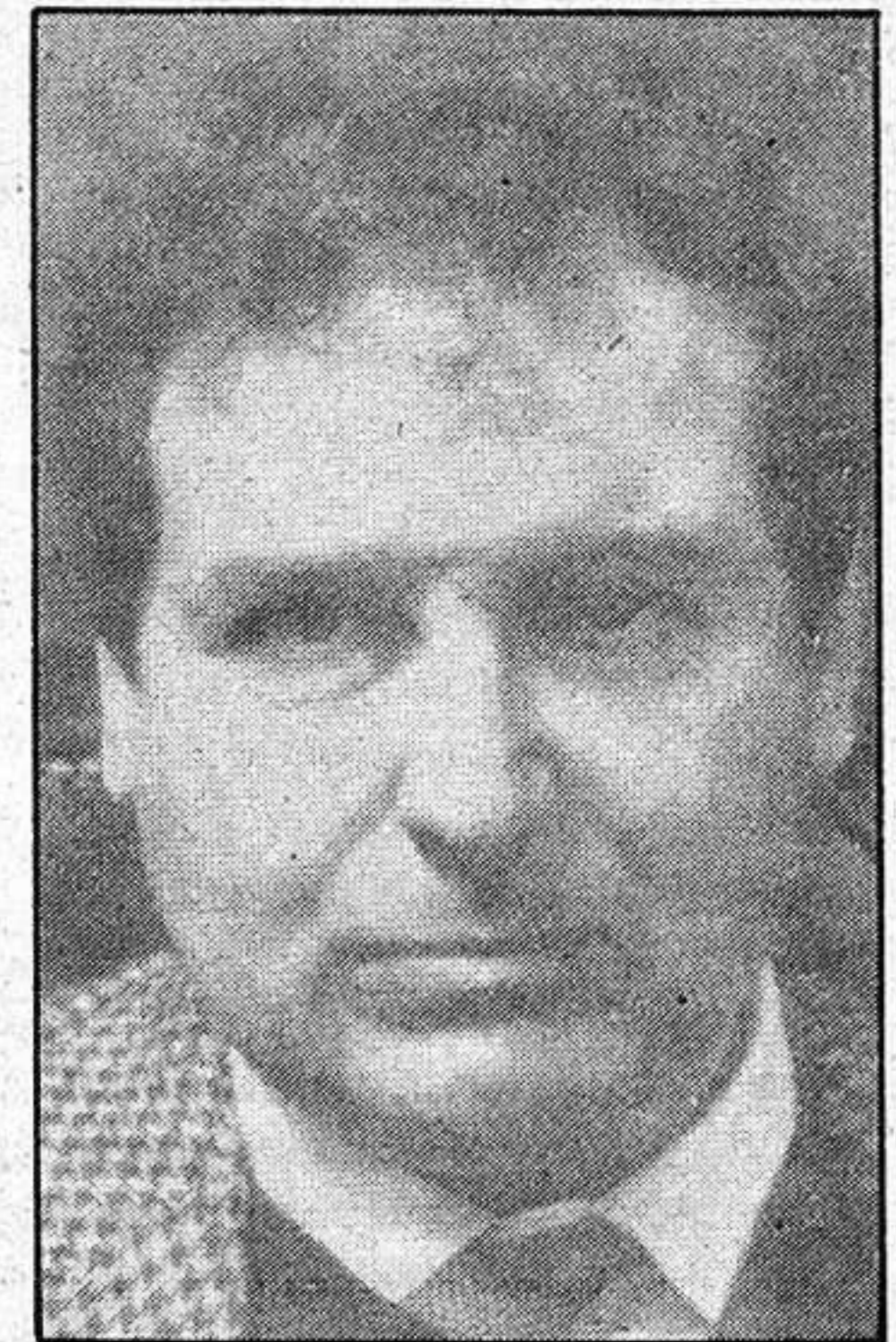
Angel Barbero, que es ingeniero de Montes, y trabajó en los últimos años en Guadalajara, hizo una autocrítica bastante severa del organismo que ahora dirige y afirmó que le preocupaba el deterioro de imagen progresivo que había sufrido, no sólo ante los medios de comunicación, sino ante sectores amplios de población, e incluso dentro de la propia Administración. Señaló que parte de ese deterioro tenía su base en un equivocado sentido de cuerpo y en algunas actuaciones equivocadas, aunque recalzó que muchas actuaciones eran válidas. "El tema forestal es muy importante en un país como el nuestro", afirmó.

Durante toda su exposición el director general de ICONA se refirió constantemente a la necesidad de coordinar actuaciones con otros organismos oficiales, fundamentalmente de los Ministerios de Agricultura, al que pertenece ICONA, y de Obras Públicas y Urbanismo. Esta coordinación no tiene, por ahora, una estructura definida, aunque exista, como señaló Barbero, una conciencia general de su necesidad.

Dentro de esta misma política de apertura del organismo, el ICONA desea la participación de todos los profesionales que se encuentren ligados a los temas ambientales.

Aunque no concretó cuando se produciría una posible ampliación de la plantilla en este sentido, señaló que se utilizarían al máximo las posibilidades de contratos para obtener la colaboración de biólogos y otros científicos.

Como temas concretos que se están estudiando para cambiar total o parcialmente



la política hasta ahora seguida, se citaron las repoblaciones —"repoblabamos siempre que se pueda con especies frondosas, con sentido regenerador y no sólo productivista"—, las terrazas de repoblaciones —"se intentará evitarlas en la mayor parte de los casos"—, el uso de venenos y pesticidas —"además de una mentalización, que ya existe, para evitar su uso en lo posible, queremos realizar un serio estudio científico del tema y tomar una decisión contrastada—, la caza y la pesca en parques naturales —"se tiende así limitación"—, la conversión de montes en zonas de cultivo —"utilizaremos al máximo la figura de monte protector que existe en la ley".

Dio gran importancia al recién aprobado decreto de colaboración con entidades públicas para repoblación de zonas verdes, lo que permitirá la actuación del organismo en zonas urbanas y periurbanas, y a las ya existentes aulas de la naturaleza, dirigidas a formar a la juventud.

También señaló la importancia de un decreto que establece las zonas de influencias de los parques nacionales y encomienda al ICONA las actividades para colaborar en el desarrollo económico de las comunidades rurales existentes en estas áreas.

Parte importante de las inversiones del ICONA se canalizan hacia el empleo, y se espera que el programa de actuación de este año, con un presupuesto de 25.000 millones de pesetas, se ocupe a una media de 50.000 obreros diarios.



opiniones ajenas - cartas al director



DIMISION DE FERNANDEZ-GALIANO

Distinguido amigo: Mi dimisión de la presidencia de la Comisión Gestora del Partido Demócrata Popular en Guadalajara — formulada ante Oscar Alzaga en la mañana del lunes, día 7— puede recibir (me temo que ya está recibiendo) interpretaciones muy distantes de su auténtico sentido y alcance, que deseo puntualizar mediante estas líneas, por respeto a los medios informativos y a la opinión pública, que han seguido con interés las diversas etapas de constitución del partido en la provincia.

La decisión la tomé ante la pretensión de incorporar a la Comisión Gestora la casi totalidad, en bloque, del extinguido Comité Provincial de UCD, en contradicción con el espíritu con que, a nivel nacional, se planteó la operación, nunca pensada como incorporación de UCD, sino individualizada de miembros procedentes de este partido cuya ideología claramente demócrata cristiana justificara su presencia en el PDP.

Por otra parte, estimo que esa fuerte coloración de UCD no favorece en nada la imagen pública del nuevo partido provincial, que yo no podía seguir presidiendo honestamente en tan flagrante contradicción con tal opinión personal.

Por último mi continuación en la presidencia de la Comisión Gestora después de efectuada la incorporación masiva —que, por lo que se ve, no sólo alcanzó al Comité Provincial de UCD, sino también a Comités Locales enteros— pudiera dar la impresión de que yo había sido conocedor anterior de la operación y, por tanto, colaborador o cómplice de la misma; impresión que en modo alguno deseo que prospere, pues tales acti-

tudes sinuosas y maniobreras jamás han estado en la línea de transparencia y diaphanidad que siempre he procurado dar a mis actos políticos.

Mi decisión, en fin —que, por supuesto, no afecta a mi firme militancia en el PDP—, es independiente de la que hayan adoptado o puedan adoptar los demás miembros de la primitiva Comisión Gestora, a todos los cuales reitero mi gratitud por la colaboración que me han prestado durante esta breve etapa.

Un cordial saludo,

A. Fernández-Galiano

PUNTUALIZACIONES

Muy Sr. nuestro:

Desde la "extinguida" Gestora Provincial del PDP le rogamos encarecidamente la publicación de la siguiente nota: "Ante el comentario aparecido en el diario de su dirección de fecha 10 de marzo último, en la columna "Entre bastidores", en el que se hace referencia a una determinada postura de la Gestora dimisionaria de PDP de Guadalajara en la que se vierten planteamientos erróneos que pueden desorientar a la opinión pública, se quiere desde la misma, puntualizar los siguientes extremos:

1º) En ningún momento esta Gestora dimisionaria ha sido partidaria de Emilio Clemente, ni partidaria tampoco de ningún otro político o sector de la vida pública provincial.

2º) Desde el nacimiento de esta Gestora dimisionaria se ha partido de la concepción del PDP como un grupo político nuevo personificado por gentes que acceden por primera vez a la vida política y sin vinculación alguna a nada ni a nadie que pudiera presionar o influir sobre la trayectoria marcada a nivel nacional y que no era otra que la de unir voluntades comunes, si bien de distintas procedencias, para ofrecer junto con Alianza Popular, una opción conservadora clara y coherente con el sentir de gran parte del electorado.

3º) Como claramente se expuso en la nota facilitada a distintos medios de comunicación por esta Gestora, los

únicos motivos que han guiado a la dimisión de la misma ha sido la desviación de los planteamientos a los que en el punto anterior nos referimos y nunca a una posible mayoría de votos dentro del órgano gestor del partido, ya que la única mayoría de votos que nos pudiera preocupar sería la que se obtuviera en los próximos comicios municipales. Y en todo caso queremos que quede claro ante la opinión pública que nuestra decisión fue adoptada desde la más absoluta independencia.

4º) Solamente desde esta línea de independencia que ha presidido la corta gestión de este grupo, se puede explicar la postura de dimisión que en su día se acordó".

Sin otro particular y agradeciéndole por anticipado la publicación de estas líneas, nos despedimos afectuosamente,

"Extinguida" Gestora del PDP

PSOE: NO A LA ECOLOGIA

Con fecha de día 1-II-83 se aprobó en sesión plenaria por la Corporación municipal el proyecto de construcción de una piscina cubierta.

Este proyecto, realizado

por el PSOE, supone en su concepción un cerrojo a una de las aspiraciones más viejas dentro del abanico de reivindicaciones ecologistas como lo son las energías alternativas y concretamente la energía solar.

Efectivamente, un sistema energético que incluso sectores de la derecha, como el anterior gobierno de UCD, reconoce como de utilidad para este tipo de instalaciones. Incluso en la actualidad no se concibe un proyecto de piscina cubierta en el que no figure la energía solar como sistema de climatización.

El proyecto del PSOE se enmarca plenamente en las líneas trazadas por los anteriores gobiernos de ultra-derecha y derecha moderada que caracteriza a sus actuaciones por:

1) Falta de visión de futuro sobre la acción en concreto.

2) Personalismo y dirigismo.

3) No incentivar ni potenciar técnicas innovadoras que choquen con los intereses consumistas de la sociedad actual.

Evidentemente el PSOE ha seguido paso a paso estos tres puntos.

1) Aumento del coste de mantenimiento. La energía solar podría suponer un ahorro de un 10 por 100 a un

20 por 100 frente al consumo de crudos.

2) Este proyecto se aprueba de una manera "extraña" y con ocho votos en contra y nueve a favor, diferencia que justifica más que una realización una nueva negociación.

3) Pone un veto a técnicas alternativas cuya rentabilidad y necesidad son cada día más evidentes.

Existe, pues, una contradicción preocupante en el seno del PSOE, ya que según su programa se preocupa por el medio ambiente y se preocupa poniendo trabas a la energía solar. Fomenta la paz y el desarme realizando recientemente un gasto de 33.000 millones de pesetas en armamento al que habrá que añadir el gasto de los aviones de ataque "FACA". Esto no se entiende, de no ser que el PSOE rece con el dicho fascista: "si quieres la Paz, prepara la guerra".

Quizás no nos quede más remedio que escribir una "instancia" junto a Joan Manuel Serrat para que: "se sirva llamar al orden a esos chapuceros que lo dejan todo perdido, en nombre del personal", y esperar que con la reforma de la Administración surta efecto.

Salud y ecología (si es que queda algo).

J. R. M.

COLABORACIONES

Curiosidades: El casco antiguo (I)

Hace ya años traté de este mismo tema en la prensa semanal y con nuevas energías quiero insistir pues tanto ayer como hoy lo considero primordial e ineludible.

Con el inexorable transcurrir del tiempo ciñta sin fin, película ininterrumpible en la pantalla del espacio y el tiempo, nuestra ciudad se degrada tanto en el interior de sus edificios como en el exterior acompañada en este aspecto por sus calles, plazas y plazuelas, sitios apartados, lugarcitos y rincones encantadores con historia y recuerdos inolvidables que encierran hechos y gestos sentimentales unos, otros épicos, algunos con ribetes amorosos no olvidando los trágicos.

Hay que recordar con verdadero cariño lo que nuestros padres, abuelos y vecinos como eslabón que enlaza todos los acontecimientos de nuestra existencia nos relataban en tertulias cotidianas sobre todo en tiempos de canícula y sentados sobre sillas de anea o asientos de esparto fabricados en Tórtola, sin olvidar el botijo con agua más o menos fresca, las ilusiones y esperanzas siempre o casi siempre acompañada de la sonrisa a pesar de los malos tiempos.

La abulia, la incuria, la política no siempre bien dirigida, nuestra idiosincrasia aliado a la falta de

recursos ha contribuido a una aberrante forma de considerar nuestras más entrañables pertenencias de un patrimonio en particular abandonado que contrasta con el círculo que le aprisiona y se hace resaltar con la nueva técnica de la construcción y urbanismo.

Nuestra entrañable calle Mayor se está quedando vacía de residentes porque las viviendas son inhabilitables, su parte interna es ya casi un montón de escombros y sus fachadas nos ruborizan su estado, balcones y cristales con sus ventanales respectivos constituyen una denuncia permanente de algo que necesariamente tiene que desaparecer para bien de todos los que en ella habitamos y para que los que nos visiten se lleven otra imagen más risueña y más amable.

Los medios han sido escasos para que esto pudiera haberse desarrollado distinto. Las leyes que el Ministerio de la Vivienda dictó para las rentas, nunca de acuerdo con los elementos que hubieran sido necesarios para su debida conservación, contribuyó a esta gravísima situación. La Ley de Arrendamientos urbanos de 1964 y disposiciones posteriores ha contribuido directamente a esta caótica amenaza general.

Inconcebible pero cierto, puedo

demostrar que con esta Ley la renta de alguna casa no cubre mensualmente un solo día de trabajo de una cuadrilla de albañiles, insólito pero verdadero y no hablemos de los materiales, seguros impuestos y en la actualidad sus propietarios forzosamente han de abandonarles a su suerte y a su hundimiento más o menos tarde, pero además no se puede dejar de pagar todos y cada uno de los impuestos que la asedian. El hecho por sí solo es irremediable.

El porcentaje de estos edificios es muy elevado, algunos con siglos de existencia sin otra disyuntiva que su derribo si no a fecha fija sí a fecha más o menos próxima y las que aún se habitan con un mínimo de condiciones, calefacción y cuarto de aseo en poquitos y con un futuro dudoso. Refiriéndome a la calle Mayor y adyacentes su explotación de los bajos comerciales se imponen y hasta se exhiben con cierto lujo y exhuberante gusto e iluminación dando la sensación de que algo ha cambiado, que se va sosteniendo a costa de exquisitos cuidados en su mantenimiento y cuantiosos gastos, con el sobresalto y preocupación que encima siempre está el inminente peligro de una ruina ineludible.

Anibal Hernández

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97. Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo,
José Torcal y Nura Navarro...
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opinión — opinión — opinión — opinión — opinión

Una controvertida desaparición

Hay un tema que en estos momentos parece preocupar profundamente a un buen número de medios de comunicación social, incluida nuestra televisión, como es la inesperada desaparición del hasta hace poco máximo responsable del grupo Rumasa, José María Ruiz-Mateos. Según los medios de información, todo hace indicar que el que fuera todopoderoso empresario andaluz se encuentra en Londres, aunque su esposa ha manifestado públicamente que el señor Ruiz-Mateos se ha desplazado a Andalucía.

En cualquier caso, al margen del misterioso lugar en que se halle el ex-presidente del imperio de la abeja, resulta realmente sorprendente e insólita la preocupación que embarga a los susodichos medios en torno al paradero de aquél. Pero si en cierta forma cabe entender que los medios de comunicación poseen absoluta libertad para tratar los temas que consideren más oportunos, atractivos o interesantes, y de la manera que les parezca más apropiada, en virtud de la línea que sigan habitualmente, hay un caso concreto en que la situación es bien distinta, por las peculiares características del propio medio, como es la televisión. Es evidente que una televisión pública como la nuestra deberá evitar cualquier tipo de postura sensacionalista en sus informaciones, ya que ésta habrá de estar sujeta a la máxima objetividad posible, pues es una televisión de y para todos los españoles. Por ello aparece ciertamente sorprendente y ridículo que durante estos últimos días la primera noticia de actualidad en algunos de sus tele-

diarios haya sido precisamente el desconocido paradero de José María Ruiz-Mateos. Realmente resulta difícil adivinar que importancia posea para el país el hecho de que a un español, aunque se trate del mismísimo ex-presidente de Rumasa, le plazca desplazarse donde le venga en gana.

Pero lo peculiar del "acontecimiento" no queda ahí, pues el mismo portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, se ha visto obligado a manifestar, dado el cariz que había tomado la situación, que al ejecutivo de la nación no le preocupa lo más mínimo el paradero del señor Ruiz-Mateos. Idéntica puntualización había hecho ya días antes un portavoz del Ministerio del Interior.

Hasta el momento está claro que no se ha imputado cargo alguno contra el polémico empresario español, a pesar de las aclaraciones que sobre el caso Rumasa hizo el ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, durante el pasado debate parlamentario sobre el tema que recientemente convulsionó a la opinión pública de este país. A la vista de ello, es incomprensible que cause tanta preocupación e incertidumbre el hecho de que un español, por importante que sea, pueda circular libremente por donde quiera, ya que de lo contrario se caería en un sensacionalismo absurdo y en una línea informativa más propia de las denominadas "revistas del corazón". De cualquier manera, los ciudadanos no desearían que los criterios informativos de los responsables de televisión fueran por corrientes similares.

PEÑALARA

Un palacio con problemas

Recientemente, fueron inauguradas en el Palacio del Infantado las salas de Etnografía del Museo de Guadalajara, en donde se daba a conocer la vida rural de esta provincia, de una forma didáctica, fotográfica y práctica que mostraba el esfuerzo y categoría de la realización. Es en estos momentos, quizá, y después de mantener diversas conversaciones con personas vinculadas al Museo, cuando comienzas a plantearte una serie de cuestiones que si bien fueran estructuradas de otra manera a como se encuentran actualmente, pudieran dar cabida a un mayor progreso e incluso a una mayor atracción de tipo turístico para nuestra ciudad.

Bien es cierto que existen en Guadalajara pueblos que son verdaderas obras de arte y que son visitados por especialistas en las cosas bellas, pero no mucho por turistas de a pie. Sin embargo, Guadalajara capital cuenta con escasas atracciones y entre las pocas, se halla el Palacio del Infantado, sin duda. Para cualquier turista interesado tanto en el arte como en la arquitectura, el realizar una visita al Palacio supondría poder verlo todo de un monumento que tuvo su esplendor en los siglos XVI y XVII. Sin embargo, esto, actualmente, es imposible de llevar a cabo. Como se sabe, en el Palacio del Infantado, se reúnen tres entes diferentes que comparten este grandioso edificio: el Archivo, que ocupa el único torreón del palacio, la Biblioteca Pública Provincial que ocupa toda la planta superior y el Museo de Guadalajara se halla en la planta baja del monumento.

Evidentemente, si hablamos del Palacio como un edificio que sirve para albergar diferentes entidades, deberemos callarnos, pero si se habla como de un monumento con propia personalidad, tal y como lo describía el director del Museo, tendremos que estar de acuerdo con él, en que el Palacio no puede contar con una biblioteca que cada vez necesitará más espacio ni con un archivo municipal, que por otra parte, reducen la visita al

Palacio para los turistas en un 50 por 100 por lo menos. Podrían existir, si se pensara en ello, en varias soluciones posibles. Todo ello sin contar, con los problemas internos de tres entes que pertenecen a diferentes organismos, que cuentan con diferentes horarios y gastos, tales como electricidad o personal.

Si todo continua como está, es evidente que el museo poco puede progresar, ya que carece de espacio. No podría tener lugar una sala de arqueología, que la mayoría de los museos cuenta, no tienen espacio para almacén, necesario por otra parte, con lo que deben ir colocando las cosas en una pequeña habitación. Y, por último, carecen de sala de exposiciones que podría dar de sí de una forma importante, con el consiguiente beneficio para la ciudad. Así, la Dirección General de Bellas Artes realiza diversas exposiciones que posteriormente son enviadas a los diferentes museos provinciales, menos al nuestro por carecer de sala.

Caso de que la biblioteca fuese trasladada a otro lugar, más amplio y mejor acondicionado, aunque en estos momentos han realizado diversas reformas y la biblioteca se encuentra en una situación óptima, el Palacio podría tener una dimensión más amplia y de cara a un consumo turístico podría llegar a ser muy positivo. Ser visitado todo el Palacio, con guías que expliquen la historia, vida, arte y transformaciones de este monumento, puede dar juego a que exista una atracción por parte del turismo a esta capital, con el beneficio que supondría, además, a otros sectores de la ciudad.

Lo que es evidente, es que falta espacio y algo a medias siempre es algo a medias. No sabemos si es que nadie quiere tomar cartas en el asunto, pero lo cierto, según nos comentaron, es que se debería ver con exactitud cuál es la función que debe cumplir el Palacio y, de acuerdo con ello, actuar.

L. de E.

Defender al consumidor

El próximo día 15 de marzo se celebra, por primera vez en España, el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, que por cierto en Guadalajara no tendrá mayor importancia dado que carecemos de agrupaciones o asociaciones de consumidores que pretendan defender estos derechos que el día 15 se reivindicarán.

Lo más curioso del tema es que en un país como el que estamos, y nos está, sufriendo porque nos hemos caído mutuamente en suerte, se hable de derechos del consumidor cuando estamos a punto de pensar que consumir es igual a exponerse directamente a peligro de muerte.

La gran mayoría de los comercios españoles carecen de un sentido amplio y a veces incluso mínimo de lo que

quiere decir higiene, y mucho menos de esas novedades que se tratan de higiene en la alimentación y sanidad en los productos a consumir. Cuando no nos envenenan, tal y como se dice, con un aceite cualquiera, se dedican a darnos vino en condiciones inaceptables por cualquier organismo que las investigue, montones de fábricas relacionadas con los alimentos que hemos de consumir a diario son multadas, una y mil veces, por no dar al consumidor las mínimas condiciones de seguridad que están fijadas como medida precautoria para que el organismo resista sin excesivas protestas. Y es en esta situación en la que se nos viene hablando de un día dedicado a los derechos del

consumidor.

Lo cierto es que eso de que se le fije un día puede dar lugar a confusiones ya que se dedican días especiales a los más indefensos o replegados en la sociedad, a esos que están en el olvido la mayor parte del tiempo, un olvido del que hay que redimirse una vez al año, los niños, la mujer trabajadora, los deficientes mentales y quizá hasta las ballenas, tienen su día señalado aunque no ocurre lo mismo con los ejecutivos o los hombres de negocio, a los que por una u otra razón se ha dejado sin santo que les ampare ni día que les señale.

Como primera medida no está mal el que España haya decidido acogerse a este convenio mundial de nombrar el

Día de los Derechos del Consumidor, algo es algo, y si por un día se nos reconoce que tenemos algunos derechos tales como, seguramente, el de no morir envenenados por productos en malas condiciones, a lo mejor con el tiempo se llegan a tomar medidas serias, y puede que incluso se lleguen a tomar antes de que mueran centenares de personas y otras muchas queden marcados por un síndrome del que no hay forma todavía de sacarlos porque es desconocido.

En este país estamos llegando a un punto en el que los productos que no reúnen los requisitos legales son casi todos, y no es de extrañar el que en Europa haya países que se nieguen a aceptar aho-

ra mismo, o al menos pongan dificultades para hacerlo, nuestros productos exportados, ya que tras el "affaire" colza no parece lógico tener predilección por ese, siempre famoso y natural, aceite de oliva puro español.

Si seguimos en este plan no nos salva nadie de ir hacia abajo en todos los sentidos, mercado nacional, internacional y salud general de la población española. Yo, como decía aquel, reconozco que morir por un consumo de alimentos en malas condiciones no está mal, pero prefiero la hoguera, y supongo que cada uno tendrá sus preferencias o sus obligadas muertes, sin necesidad de que a los consumidores nos eche nadie una ayudita de carácter especial.

CASARRUBIO

local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO:

(Sacerdote)

Con el corazón en la mano

No ajustamos nuestra vida al Evangelio, porque no lo conocemos. Y no lo conocemos porque nos conformamos con espigarlo, seleccionando lo que nos interesa y desinteresándonos de lo que nos molesta. Lo pudimos comprobar hace unos domingos cuando por segunda vez —¿desde cuándo?— sonaban en nuestras Eucaristías las maldiciones del Señor. Con el Evangelio de hoy puede ocurrirnos lo mismo. Hemos retenido la lección del amor de Dios, pero no queremos aprender la lección del amor a Dios. Admiramos la actitud del hijo pródigo, pero no queremos vernos retratados en su hermano, el "bueno", que no quiere perdonar al hermano pródigo.

Las viejas querellas históricas —tirios y trollanos, moros y cristianos, izquierdas y derechas— vuelven una y otra vez a encrispar la irascible superficie de nuestra vida en un deseo incontenible de venganza. Existen grupos y publicaciones especializadas en la innoble tarea de avivar el rescoldo del odio, para obstruir cualquier intento de perdón y de reconciliación. No sabemos ni queremos perdonar.

Y algo semejante a nivel de nuestros mundillos familiares, eclesiásticos, laborales, vecinales... Millones de personas sufren injustamente nuestras iras, porque no hemos sido capaces de perdonar su ofensa de hace años. ¡Con qué facilidad fichamos, en ese archivo secreto del corazón, con la etiqueta de ladrón, adúltero, subversivo, ateo, antipatriota, a personas inocentes, que una vez —¡una vez!— pudieron equivocarse, suponiendo que cualquiera de esas cosas fuese un delito, que es mucho suponer.

Pero no queremos perdonar. Vivimos del deseo de revancha. Y no acabamos de comprender que el que no es capaz de perdonar tampoco puede ser perdonado por Dios. Porque ¿cómo puede creer en perdón de Dios el que no ha sido capaz de creer que también su hermano ha podido arrepentirse y haber sido perdonado por Dios? Y nosotros no creemos que el hermano se haya arrepentido, si, por una vez que pudo delinquir, ya lo damos como incorregible, como perdido.

La vida pública no funciona si no se respetan las leyes, si no se somete bajo el imperio de la ley y lo que está mandado no se aplica debidamente y sin demoras. En España el Parlamento ha realizado ya una considerable labor legislativa, aunque falta todavía desarrollar muchos artículos de la Constitución que nos hemos dado los españoles.

Pero desde hace tiempo se alzan las voces que piden con insistencia una reforma del Poder Judicial y una dotación de cuerpos para que los tribunales hagan su trabajo en un tiempo razonable y sin desesperar a los ciudadanos que a ellos acuden. Igualmente hace falta una reforma administrativa a fondo, que no va a ser fácil, pero que es absolutamente necesaria para que el Estado marche con normalidad.

Sin embargo, los pueblos no viven de leyes ni de burocracias administrativas. Ni siquiera de la costumbre. Ni de los ritos. Ni de normas morales.

La vida de los pueblos brota y se alimenta de actitudes profundas, tales como el espíritu de solidaridad y colaboración, de diálogo y de comprensión mutua, de tolerancia y de respeto. No se puede arreglar todo con la ley en la mano.

Complemento y fundamento, sentido y trascendencia de lo normativo es el amor, que excede a toda norma. Se ha dicho que "puesta la ley, puesta la trampa". Y eso es así, por desgracia, si no ponemos con la ley la gracia del amor o la buena voluntad. Las relaciones legales deben convertirse en relaciones humanas, y lo que a fin de cuentas humaniza estas relaciones es el amor.

Somos muy desconfiados, y lo cierto es que no nos faltan razones para ello. ¿Quién va a tener el coraje de ir con el corazón en la mano? Esto no significa hacer una llamada al sentimiento o la sensiblería, ni a las obras de caridad, ni a un perdón fácil como si no hubiera pasado nada. Sino a la aceptación del hombre por el hombre.

Llevar el corazón en la mano es conjugar el amor con la eficacia, es poner el amor en todo lo que hacemos, es superar el egoísmo, es vivir para los demás. Es comprender y perdonar, porque todos necesitamos ser perdonados y comprendidos por los demás. Es arreglar las cosas lo mejor posible sin acudir precipitadamente a medios coercitivos o legales. Pero no es desplazar la ley, o pensar ingenuamente que llegará un tiempo en que pueda ser superflua. Promover todo esto, despertar en los hombres ese espíritu no es tarea del Estado, ni puede hacerse desde el poder. ¿Pero qué otra cosa pueden hacer los cristianos si no es precisamente esto, si no es dar testimonio del amor? ¿No es este el mensaje de Jesús? ¿No es el tesoro que lleamos en vasijas de barro? ¿No es lo único que podemos aportar para que la convivencia se llene de sentido y apunte la fraternidad más allá de la justicia? (Eucaristía).

Certamen literario

La Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Cartagena ha convocado el III Certamen Literario "Ciudad de Cartagena", de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Podrán concurrir a esta convocatoria todos los autores del ámbito de la lengua española.

2.ª Los premios que se establecen, serán los siguientes:

— Primer premio: Flor natural carmesí y 250.000 pesetas, al mejor libro de poemas, con extensión entre 650 y 700 versos, de tema libre, y con libertad de metro y rima.

— Un premio de 50.000 pesetas al mejor poema de tema marino, con extensión mínima de 150 versos, sin exceder de los 200, con libertad de metro y rima.

— Un premio de 50.000 pesetas al mejor cuento de tema marino, o minero, con extensión mínima de tres folios y máxima de seis, escritos a doble espacio y por una sola cara.

— Un premio de 25.000 pesetas al mejor cuento infantil, con extensión mínima de dos folios y máxima de tres, escritos a doble espacio y por una sola cara.

3.ª Los trabajos serán absolutamente inéditos, y no premiados en cualquier otro Certamen, pudiendo cada concursante presentar cuantos trabajos desee.

4.ª Los trabajos se remitirán sin firmar y en sobre cerrado, con un lema. Se acompañará sobre aparte y cerrado, en cuyo exterior figurará el mismo lema y, en el interior, nombre y dirección del autor.

5.ª La dirección para envíos de trabajos y solicitud de bases: Ayuntamiento de Cartagena.

6.ª El plazo de admisión de originales terminará el día 28 de marzo de 1983, a las 12 horas. Todo lo depositado en correos, hasta esa fecha será válido, si el envío es certificado.

7.ª La composición del jurado se dará a conocer en la semana siguiente al cierre de admisión, y el fallo del mismo al menos 48 horas antes del día señalado para la entrega de premios.

8.ª La entrega de premios, para el año 1983, se fija en el día 23 de abril, si bien el Ayuntamiento se reserva el derecho de cambiar esta fecha, en el supuesto de surgir circunstancias que así lo aconsejen.

9.ª Los originales no premiados podrán ser retirados hasta un mes después de ser hecho público el fallo del jurado. Pasado ese tiempo se procederá a la destrucción de los no retirados.

10.ª A partir de la divulgación de las presentes bases, queda abierto el plazo de admisión de trabajos. El hecho de tomar parte en el Certamen supone la plena aceptación de estas bases, así como el fallo del jurado, que será inapelable.

11.ª Los trabajos premiados, quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena que se reserva el derecho de su publicación.



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don Carlos Sánchez Fernández solicita autorización para instalar transmisión licencia de bar, sito en Gral. Vives Camino, Edificio Los Rosales, núm. 2 (anterior titular D.ª Asunción Cáceres).

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 26 de febrero de 1983

EL ALCALDE

El 2.º Ttes. de Alcalde

Fdo.: Ilegible

Creaciones

ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

local local local local local

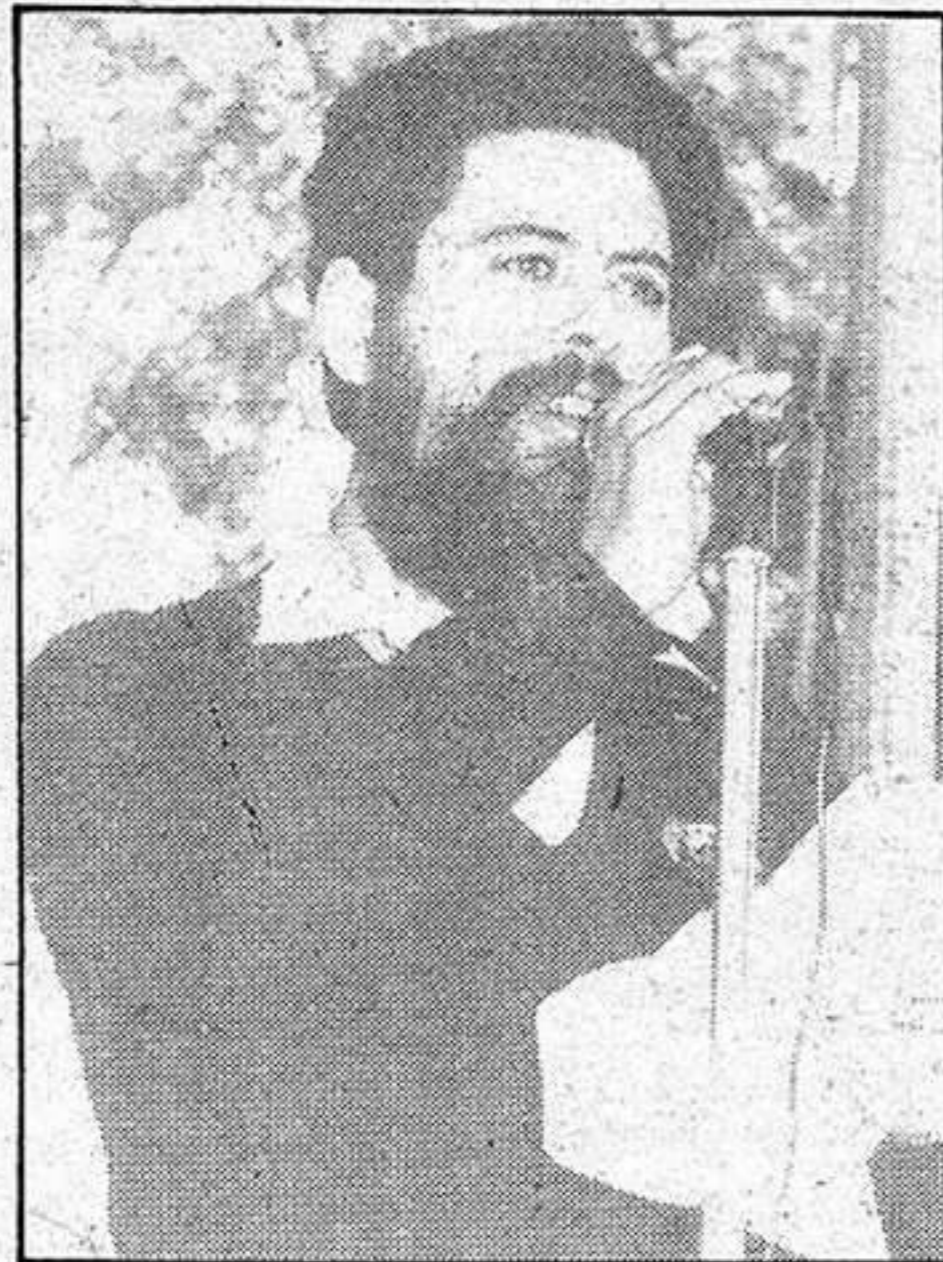
Contrariamente a la tendencia nacional, en Guadalajara

CC.OO. saca siete delegados a UGT

Los resultados que en nuestra provincia arrojan las elecciones sindicales, a pesar de que el IMAC, con el natural y ya cotidiano retraso que todo lo oficial lleva en esta provincia, no ha dado una publicación oficial, muestran una tendencia contraria por completo a lo ocurrido a nivel nacional. CCOO y UGT provinciales se muestran acordes a la hora de hablar de 225 delegados para Comisiones y 218 para UGT dando la victoria a la primera a pesar de lo ocurrido en el resto del país.

Aunque las cifras generales arrojan una gran mayoría para Unión General de Trabajadores con 51.662 delegados contra los 47.023 de Comisiones, Guadalajara ha dado de nuevo la victoria a CCOO dejando a Miguel Angel Aguado, secretario provincial, satisfecho de los resultados y a Juan Manuel Cuadrado, secretario provincial de UGT, disconforme con los datos y con el trato que se ha dado a las impugnaciones planteadas.

Juan Manuel Cuadrado asegura que en Guadalajara ocurre justamente lo contrario de lo que CCOO afirma en el resto del país, es decir, que la administración está mostrándose favorable hacia Comisiones y, de hecho, está favoreciendo a esta central. Afirmó también que Comisiones ha ganado las elecciones en la provincia de forma fraudulenta, y destacó la nula atención que a nivel oficial se ha prestado a las impugnaciones que su central



presentó contra las actas de ETOCENA y Sucesores de José Sánchez Pérez, una de las cuales fue ratificada por otra impugnación presentada

de Comisiones contra la UGT, opinó que se trata de que esta central no sabe aceptar la derrota, añadiendo que la democracia dentro de los sindi-

- **Juan Manuel Cuadrado califica de fraudulentos los resultados, ya que si se hubieran considerado las impugnaciones habría resultado mayoritaria la central perdedora**

por la propia empresa a la que tampoco se dio trato alguno.

UGT asegura que si estas impugnaciones se hubieran cursado, el resultado habría variado desde los siete delegados más de CCOO a unas cifras de 203 representantes de UGT y 191 de Comisiones, claramente contrarios.

Por lo que respecta a la situación de los resultados sindicales a nivel nacional y a la acusación de "pucherazo" planteada por los miembros

catos funciona ligeramente mal. Alegó que UGT ha perdido muchas veces las elecciones y no ha hablado por eso de pucherazos, porque han sabido admitir lo que han votado los trabajadores.

En un tono radicalmente diferente, Miguel Angel Aguado, de CCOO opina que la situación nacional ha demostrado una inclinación de la administración hacia UGT, lo que es de extrema gravedad.

Habló de lo extraño de que las elecciones se hayan contabilizado desde el 15 de marzo y no a partir del 31 de diciembre como era de suponer, sin embargo por algún motivo la administración se ha pronunciado por la aceptación de este período como único a contabilizar de cara a los resultados sindicales.

Mencionó el hecho de que hay muchas actas fraudulentas esperando en los juzgados y que el hecho de que la administración tome sentido hacia una central sindical demuestra claramente una total falta de la ética más imprescindible.

En lo referente al pucherazo, Aguado está seguro de que hay motivos suficientes para hablar de que éste existe, y le parece exacto el hecho de que se llegue hasta el Tribunal Constitucional, para conseguir que las cosas se reconozcan.

La Calle

Ya no son dos jotas y dos eles de las que tenemos que hablar para las próximas elecciones municipales, sino de tres jotas y dos eles, casi casi con plena seguridad, aunque lógicamente todavía no ha sido confirmado. Por lo pronto, ya saben los números unos a las listas del PSOE, AP-PDP, CDS y PCE que son, respectivamente, Javier de Irizar, actual alcalde de la ciudad, Luis Rojo Villa, Luis Suárez de Puga y Juan Ignacio Begoña. Ahora está sonando fuerte el que probablemente saldrá como número uno en las listas para Guadalajara del PDL, los liberales, siendo este nombre el de José Jodar, otra jota que añadir al cotarro de las municipales. Seguramente en un par de semanas a lo sumo, podremos ya facilitarles las listas con sus 25 nombres que serán presentadas en nuestra ciudad por los diferentes partidos, y habrá sorpresas, seguro.

o o O o o

Algo llama la atención cuando uno llega a la plaza Mayor, y no es exactamente el Ayuntamiento de la ciudad, que bien majo que está. Se trata, ni más ni menos, de la sede del ya desaparecido partido de Unión de Centro Democrático, cuyos grandes carteles siguen en pie en esta bella plaza, como si UCD no hubiera dejado de existir todavía. Por ahí comentan que a lo mejor van a utilizar la D, de UCD para colocarla en la D del PDP, todo puede ser. Lo cierto es que el cartel del partido centrista continúa estando al igual que hace meses, salvo que ahora ya no existe nadie del partido que, eso sí, están por otros derroteros, más, como diríamos, más "populares".

o o O o o

Hay calles que se encuentran hechas una verdadera pena, como es el caso de la calle Virgen del Amparo, una de las más transitadas de la ciudad, que debería contar, cuanto menos con un ligero arreglo de toda la vía. Ni que decir tiene, claro está, la antigua carretera de Zaragoza, pero eso es algo que, a este paso, tendremos durante años y años porque ni Ayuntamiento ni MOPU quieren hacerse cargo y se "echan el muerto" continuamente uno a otro. Y es que bastante razón tenía el resultado de la encuesta realizada por SOFEMASA, en lo que se refiere al tráfico y circulación, punto este que era el más criticado por los ciudadanos de Guadalajara. Faltan aparcamientos y faltan arreglos importantes en las calles de la ciudad.

o o O o o

Una nueva clínica de análisis se ha abierto en Guadalajara, a cargo de los analistas María del Pilar Aldeanueva Cepero y Manuel Sebastián Gilabert, y que se encuentra situada en la calle Constitución, 31, con farmacia incluida y todo. Si cada uno aporta su granito de arena en Guadalajara, iremos progresando por lo que, al igual que cualquiera que comienza algo, les deseamos buena suerte.

o o O o o

Desde luego, como nos estamos modernizando en la ciudad. Así, como quien no quiere la cosa, en breve será abierto un top-less, que traducido al castellano significa "sin nada por arriba" poco más o menos, y será abierto en lo que antes fue un pub céntrico de la ciudad. Ni que decir tiene que las vecinas de la zona deben estar, según nos han comentado, bastante indignadas con la nueva versión que se dará al pub en cuestión. Yo pienso que tampoco es para tanto. Los top-less existen en Madrid, por ejemplo, desde hace ya años y es más, es algo ya pasado de moda incluso. Lo cierto es que aquí sonará mucho al principio, por ser algo fuera de lo común, pero después todo seguirá igual, los que quieran ir, irán, y los que no, pues no. Como en todas partes.

DARDO

— CRISTALERIA —
Blasco
 MANUEL BLASCO MOLINA

Telefonos
 22 23 80
 22 69 65

CIFUENTES, 25
 DR. FLEMING, 4
 GUADALAJARA

MARCOS Y MOLDURAS
 ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL
 VIDRIERAS ARTISTICAS
 VITRINAS

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96



local local local local local

El 15 de marzo

Día Mundial de los Derechos del Consumidor

A pesar de que en Guadalajara va a tener una influencia casi nula, debido a la ausencia de asociaciones de consumidores, Ramón Viana, director provincial de Sanidad, nos ha facilitado una nota informativa sobre la próxima celebración por primera vez en España del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, que es el próximo 15 de marzo.

Con este motivo la Dirección ha enviado unos folletos a la Asociación de Amas de Casa y ha facilitado la nota informativa para animar a Guadalajara en la formación de Asociaciones de Consumidores que colaboren en la defensa de la salud alimenticia de todos, siendo ésta la siguiente:

"En febrero de 1982, el presidente de la Organización Internacional de Consumidores (IOCU) se dirigió a todas las Organizaciones miembros de IOCU, entre ellas el Instituto Nacional del Consumo, proponiendo que, a partir de 1983, se declarase el día 15 de marzo como «Día Mundial de los Derechos del Consumidor». El presidente de la Organización Internacional de

Agrupaciones de Consumidores basaba su propuesta en que el día 15 de marzo de 1962 el presidente Jhon F. Kennedy pronunció un histórico discurso ante el Congreso de los Estados Unidos que constituyó la primera declaración de los derechos del consumidor.

Teniendo en cuenta que España ha sido el primer país del mundo que ha reconocido tales derechos a nivel constitucional, el Instituto Nacional del Consumo, dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, acogió favorablemente dicha propuesta manifestando su apoyo a ella en escrito dirigido al presidente de IOCU el 15 de marzo de 1982.

Dado que la propuesta fue también favorablemente acogida por los restantes miembros de la Organización, así como por los miembros de la Oficina Europea de Uniones de Consumidores, el día 15 de marzo de 1983 se celebrará por primera vez en España el «Día Mundial de los Derechos del Consumidor».

Con este motivo el Ministerio de Sanidad y Consumo

desea dar la máxima publicidad a esta efemérides, al objeto de que en aquellas provincias en que aún no estén constituidas las Asociaciones de Consumidores, puedan constituirse.

Las funciones específicas de la normativa vigente en materia de consumo están encomendadas, dentro del Ministerio, a la Secretaría General para el Consumo, de acuerdo con lo establecido en el art. 51 de la Constitución Española, orientando su actividad a la ordenación del consumo, fomento y control de la calidad de los bienes y servicios de consumo, erradicación de los fraudes, defensa, protección y educación de los consumidores, y fomento de las organizaciones de éstos.

Los principales objetivos de esta Secretaría, a corto y medio plazo, son la elaboración de una Ley del Consumidor, transferencias en materia de consumo a las Comunidades Autónomas, desarrollo del Código Alimentario, unificación de criterios sancionadores a nivel nacional y unificación del sistema de toma de muestras de productos alimenticios.

Telefónica ofrece la creación de más de dos mil puestos de trabajo

La Compañía Telefónica sentó como premisa en la negociación del convenio colectivo su convicción de que los aspectos económicos deben situarse dentro del marco del acuerdo interconfederal 1983 y en la reunión, convocada para el jueves, presentó una propuesta económica razonada y detallada, en la que se incluía también la revisión salarial en los términos contemplados en el mencionado acuerdo. Dentro de la filosofía de CTNE de plantear un convenio con vigencia superior a 1 año, los aspectos económicos serán objeto de negociación cada año.

En la segunda reunión de la comisión negociadora, la representación de la empresa trató de avanzar algunos de los aspectos que se contemplarán en un convenio por tres años. Además de la revisión anual de las condiciones económicas, se incluye una reducción paulatina de la jornada laboral actual en el plazo de cinco años, con el objeto de llegar a una igualdad de jornada para todos los grupos laborales, en 37,30 horas semanales, reducción que debe ligarse necesariamente al mantenimiento de la productividad.

El convenio, con el doble objetivo de modernización estructural y de obtención de mecanismos de motivación para el personal, contiene una oferta en materia de formación, con una estructura de participación sindical que se plasmará en la creación de una comisión nacional de formación.

Uno de los aspectos más significativos de la oferta empresarial se refiere a la política de empleo con la creación de 2.200 nuevos puestos de trabajo. Una comisión de planificación al más alto nivel elaborará un plan cuatrienal que contemple la acción de CTNE como empresa de servicio e impulsora de un sector industrial estratégico. Y, dada la nueva política de la compañía, se ofrece la constitución de una comisión mixta dirección-sindicatos como marco de encuentro.

Por otro lado, se acepta la práctica totalidad de las reivindicaciones en materias de ayudas y fondos sociales y, finalmente, la empresa propone la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas que plantean las vacaciones en el departamento de tráfico.

Exposición de cerámica

Hoy se abre al público la exposición de cerámica utilitaria de Tendilla, que continuará hasta el día 20 de marzo en la sala de exposiciones del Centro Cívico Municipal, en la plaza del Concejo.

Las obras que serán expuestas pertenecen al taller de cerámica Aliaga y han sido realizadas por los ceramistas Beatriz Nadal y Carlos de Luz, pudiendo ser visitadas durante los días laborables y festivos de 6 a 9 de la tarde. Una vez finalizada esta exposición en el Centro Cívico, el día 21 se abrirá una nueva, esta vez de esculturas de Teodoro Martín de la Fuente, cuyas obras podrán ser visitadas hasta el día 27 de marzo.

PELICULAS

Por otra parte, dentro de la programación cultural que para este mes ha organizado el Patronato Municipal de Cultura, hoy sábado se proyectará la película infantil "Qué día tengo", film de humor que cuenta con una duración de 90 minutos. La película se podrá ver a las 11 de la mañana en el Centro Cívico Municipal y en ella ha colaborado la Biblioteca Pública Provincial.

Por otra parte, el martes día 15, se proyectará el film "La grand Bouffe", de Marco Ferreri, a las 8 de la tarde en el Centro Cívico. Ha colaborado el Cine Club Alcarreño.



Preocupación y seriedad



El pasado jueves tuvo lugar la jura de la Constitución por parte de las auxiliares femeninas de Policía Municipal, en la plaza Mayor de nuestra ciudad. En el acto estuvieron presentes numerosas personalidades, entre ellas Leopoldo Torres Boursault, diputado del PSOE por Guadalajara y vicepresidente primero del Congreso de los Diputados. El fotógrafo captó esta instantánea en donde se observa el gesto de preocupación de nuestro diputado y la cuestión que nos planteamos es qué estaría pensando en aquellos momentos Leopoldo Torres. Tal vez sobre los problemas todavía sin resolver en el Gobierno o tal vez sobre los próximos comicios municipales. Este hombre, elegido diputado en las elecciones del 79 y reelegido en las que han tenido lugar en el pasado mes de noviembre, es uno de los hombres fuertes del PSOE, y su gesto de preocupación bien pudiera deberse a la responsabilidad que le ha tocado asumir.

Foto: ROMO



PRECISA

Oficiales de 1.ª para su departamento de conservación con conocimiento a alto nivel de calefacción, quemadores, automatismo, electricidad.

MAXIMA EXPERIENCIA

URGENTE

local local local local local

El lunes, a las 8 de la tarde

Pleno municipal



Se tratará la expropiación de la finca de los hermanos Trallero situada en la plaza de Don Pedro.

El próximo lunes, día 14, se celebrará en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión ordinaria del Pleno, a las 8 de la tarde, con un total de 12 puntos en el orden del día a tratar, la mayoría de puro trámite.

El Pleno comenzará, como es habitual, con el borrador del acta anterior, para pasar seguidamente al presupuesto de inversiones, punto segundo. A continuación, se tratará sobre la expropiación de terrenos de la finca situada en la plaza de Don Pedro, propiedad de los señores Trallero. Como se recordará este punto fue también discutido en el último Pleno, dejándose sobre la mesa para un posterior estudio. La finca que quiere ser expropiada se encuentra haciendo esquina en esta plaza, por donde pasan los autobuses, una vez pasado el Mercado, tienen que pasar casi rozando las esquinas de los bloques para continuar el camino hacia la plaza del Jardín.

Posteriormente, se estudiará el nombramiento de representantes en el Centro de Educación Especial y Centro de Educación Especial de Adultos. El primero de

ellos fue finalizado el pasado año, si bien todavía no se han comenzado a impartir las clases. El Centro para Adultos se ubicará justamente al lado del Centro de Educación Especial, enfrente del Depósito de las Aguas, y por el momento, tan sólo se cuenta con los terrenos que fueron cedidos por la Diputación Provincial.

El punto quinto del orden del día se referirá a la revisión de las tasas del Matadero y a continuación se tratará sobre la compra de terrenos para la ampliación de la Guardería Infantil Municipal.

Asimismo se dará cuenta del aval suscrito por el Ayuntamiento de Guadalajara, en defensa de los condenados turcos. Este tema, aparecido hace días en las páginas de nuestro periódico, se refiere al alcalde y 759 ciudadanos de la ciudad de Fatsa, encarcelados en diversas prisiones provinciales desde el año 1980, por el hecho de formar parte de los comités de barrio que regían la vida municipal de la citada ciudad, antes de que se produjera el golpe de Estado en el país. Con este motivo, el Comité Euro-

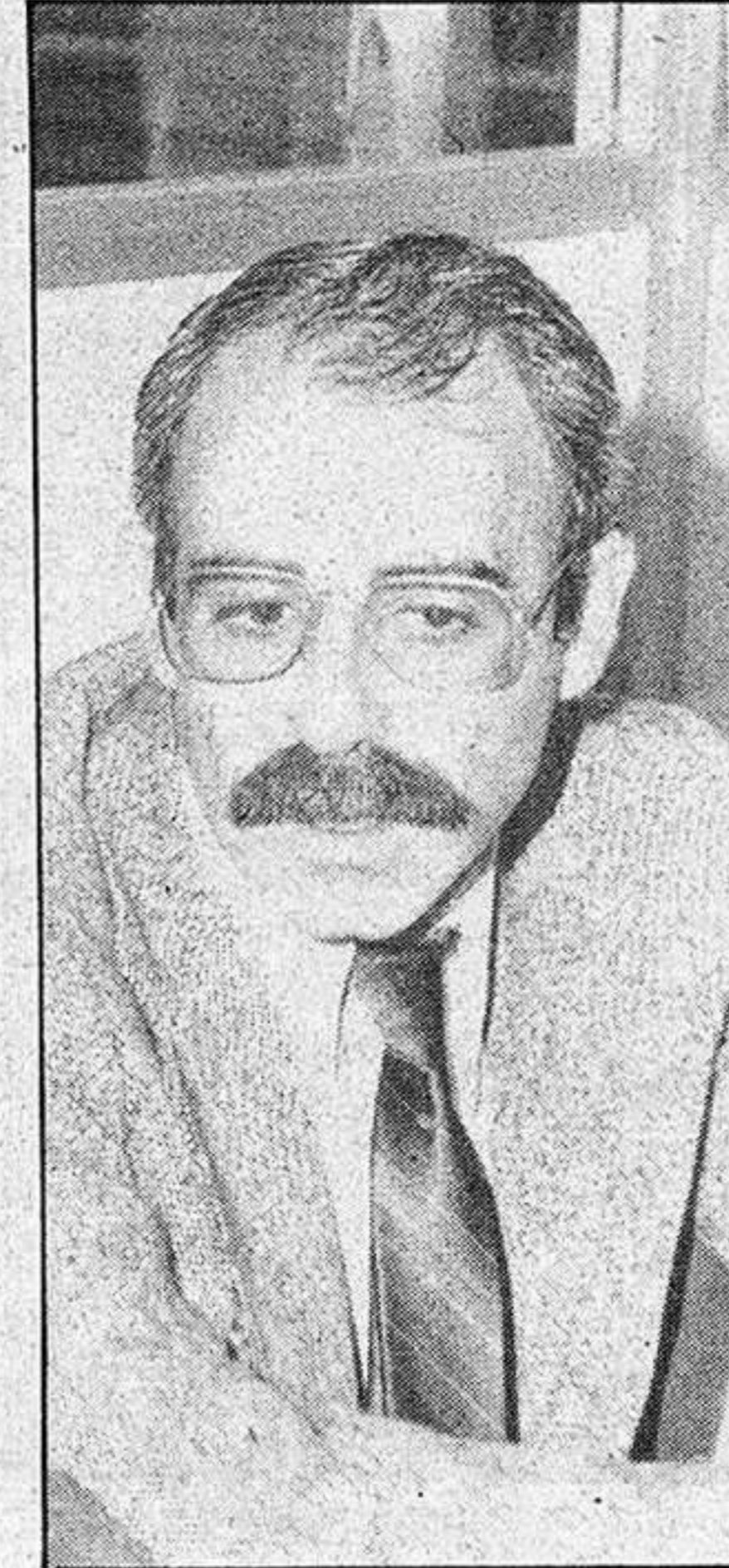
peo para la Defensa de Refugiados e Inmigrantes realizó un llamamiento a todos los ayuntamientos europeos de más de 20.000 habitantes con el fin de que suscriban éste aval para manifestar así su solidaridad con el alcalde y ciudadanos de Fatsa ya que las autoridades militares, piden la pena de muerte para 263 de los 759 ciudadanos presos, que serán juzgados próximamente.

El punto ocho del orden del día se refiere a dar cuenta de la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana y a continuación se ratificarán los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente sobre personal.

La aprobación o su rechazo para la adjudicación de la subasta de arrendamiento industria del bar del Centro Cívico será el punto que se cuestione seguidamente, antes de pasar a la revisión de precios del servicio de mantenimiento de semáforos SICE. Por último, antes de levantar la sesión, se tratará el punto número doce del orden del día, que se refiere a la adjudicación de las obras del Matadero.

El Partido Demócrata Liberal

Se estrena en Guadalajara



José Jodar suena como número uno de las listas a las municipales.



Garrigues Walker visitará Guadalajara el día 21.

En ocasiones anteriores, habíamos informado que el Partido Demócrata Liberal, el PDL, tenía previsto presentarse a diversas localidades de la provincia de Guadalajara, sin saberse hasta el momento a ciencia cierta si se presentarían a Guadalajara capital. Finalmente, y según fuentes de toda solvencia, el PDL se presentará en nuestra ciudad. En este sentido, parece ser que el número uno a las listas podría ser José Jodar, miembro fundador del Club Liberal en Guadalajara, si bien este punto todavía no ha sido confir-

mado. Asimismo las personas que se presentarán en Guadalajara y la lista que presenta el PDL está ya prácticamente configurada.

Por otra parte, el presidente del partido, Antonio Garrigues Walker, acudirá a Guadalajara el próximo día 21 de marzo, lunes, seguramente para dar a conocer de una forma oficial los candidatos a las listas para las próximas elecciones municipales, tanto en Guadalajara capital como en las diversas localidades de la provincia en donde piensan presentarse.

A los comerciantes y vendedores de alimentos congelados

Campaña de información

La concejalía de Salud del Ayuntamiento de nuestra capital ha iniciado una campaña de información dirigida, principalmente, a los comerciantes y vendedores de alimentos congelados, en aplicación de la legislación vigente sobre conservación de este tipo de alimentos, dictada por el Ministerio de Sanidad y Consumo, según informa el gabinete de prensa del Ayuntamiento.

Dentro de la campaña, se han establecido una serie de normas para la conservación de alimentos congelados y sobre la maquinaria frigorífica. En este último caso, se citan estas cuatro normas:

- Debe estar en buen estado de mantenimiento y limpieza.
- No debe sobrecargar el conservador con una cantidad excesiva de alimentos.
- Debe contar con un termómetro en un lugar visible.

metro en un lugar visible.

- La temperatura debe mantenerse entre -20° C y -18° C.

En cuanto a los alimentos, la concejalía de la Salud cita las siguientes observaciones:

- Los congelados recibidos han de disponerse en el fondo del conservador, con el fin de que sean consumidos en primer lugar los de adquisición anterior.

- Si por accidente se descongela algún alimento, nunca debe ser recongelado.

- En los envasados se comprueba la fecha de caducidad.

- Los envases deben estar en perfecto estado, bien cerrados y sin escarcha.

- Un alimento congelado y mantenido en buenas condiciones tiene un período de conservación entre 3 y 6 meses.

Por otra parte, la concejalía de

la Salud también ha tenido en cuenta alimentos como la leche y yogures, para los que ha dictado las siguientes normas:

- Leche pasteurizada: conservación a temperatura inferior a los 8° C, tiempo máximo de 48 horas.

- Leche esterilizada: temperatura ambiente, sin exposición a la luz, tiempo aproximado de duración seis meses.

- Leche UHT: temperatura ambiente, tiempo aproximado dos meses.

- Leche evaporada: temperatura inferior a 15° centígrados.

- Leche en polvo: refrigerada, en ambiente seco, un año de duración.

- Yogur: conservación en refrigeración, cuyo tiempo de caducidad se haya reflejado en los envases.

La Adaptación revisora del Plan General de Ordenación Urbana de nuestra ciudad

Aprobada con carácter definitivo

La consejería de Política Territorial y Transportes, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, ha remitido a la Gerencia Municipal del Plan General la copia de la resolución sobre la Adaptación Revisora del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara, que fue remitida para su publicación en el BOE y en el BOR, el pasado día 18 de febrero.

Una vez visto el expediente referido a la adaptación y revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara, cuyo contenido, clasificación del suelo, determinaciones y documentación se

ajustan a lo establecido al respecto en la Ley del Suelo y sus Reglamentos, y teniendo en cuenta que dicho instrumento de planeamiento, tal y como cita la resolución, es conforme a las previsiones

contenidas en el Real Decreto-Ley 16/1981, sobre adaptación de Planes Generales de Ordenación Urbana, Amando García Sánchez, consejero de Política Territorial y Transportes resolvió aprobar con carácter definitivo la Adaptación Revisora del Plan General de Ordenación Urbana de nuestra ciudad, resolución que se llevó a cabo el pasado día 17 de febrero.

región región región región

Conflictiva situación de la universidad castellano-manchega

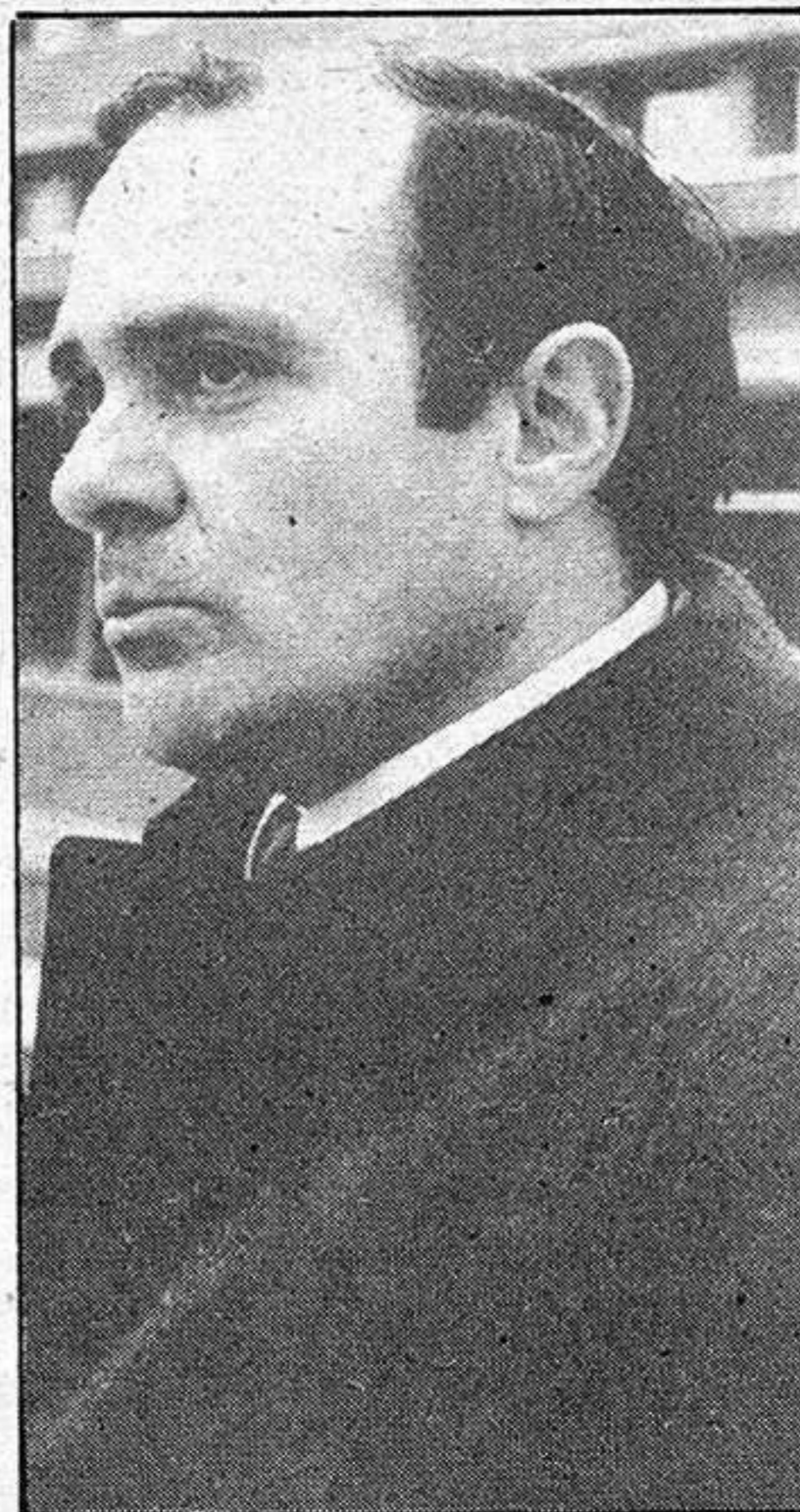
Javier de Cárdenas aboga por la superación de posturas localistas

El tema de la universidad de Castilla-La Mancha se encuentra desde hace algún tiempo en una difícil encrucijada, debido a los encontrados intereses y pretensiones de algunas provincias de la región que intentan acaparar, cada una por su lado, los "atractivos" objetivos que la universidad regional evidentemente depara.

Las pugnas interprovinciales en torno a la universidad se remontan a los tiempos en que se elaboraba el actual decreto de distribución de centros de la misma. Pero últimamente esta polémica ha adquirido un especial realce tras las públicas manifestaciones del rector en funciones y presidente de la Comisión Gestora de la universidad, Javier de Cárdenas, en las que se inclinaba por el "aparcamiento" del citado decreto y la búsqueda de un sistema más flexible para nuestra universidad. En opinión de Javier de Cárdenas, éste podía basarse en la concentración en un sólo campus único de las enseñanzas universitarias del segundo ciclo. A la vista de este particular criterio del actual responsable de la universidad castellano-manchega, tanto Cuenca como Ciudad Real y Albacete reivindicaron para sí el controvertido campus único. En el caso de las dos primeras, esta solicitud se hizo a través de sus respectivas corporaciones locales.

INFORME DEL PSOE DE CIUDAD REAL

Días pasados, el PSOE de Ciudad Real hizo público un amplio estudio sobre el tema de



diato su disconformidad con las propuestas del mencionado estudio, por lo que nuevamente la universidad regional vuelve a una situación de "impasse" a la espera de las correspondientes decisiones políticas que solventen la actual controversia.

ANÁLISIS DE JAVIER DE CÁRDENAS

En torno a esta polémica interprovincial y a otros temas relacionados con la universidad regional, Javier de Cárdenas realizó días pasados unas manifestaciones a un medio de información regional. Así analizaba el presidente de la Comisión Gestora de la universidad la actual po-

líticos, están mucho más cerca de la provincia y creo, que esto es un error. Tenemos, que configurar una universidad regional, de futuro, una universidad que tiene que aceptar a toda la región y que tiene que dar cumplida respuesta a los habitantes de toda la región. Hay que olvidarse, por lo tanto, de aquellos localismos que pueden hacer que se distorsione la solución definitiva. Es lógico que existan estos localismos, pero creo que por encima de ellos hay que tener esa misión o idea regional que debe de configurar el futuro".

Ante una situación tan conflictiva como la actual, Javier de Cárdenas opina que es el gobierno regional quien tiene que tomar una decisión política sobre cómo se tiene que configurar la universidad castellano-manchega; una vez dado este paso, habría que transmitir al gobierno central esta opción en torno a nuestra universidad, para que la administración pueda tomar al respecto las decisiones oportunas, de forma definitiva.

PACTO INSTITUCIONAL

Más adelante, el rector en funciones de la universidad reitera el carácter negativo que conlleva hablar de la universidad de Castilla-La Mancha como algo a corto plazo, en base a la proximidad de las elecciones municipales y autonómicas, "Lo importante de una universidad es verla a largo, a muy largo plazo. Estamos haciendo una universidad de futuro, una universidad para siempre; estamos haciendo una universidad que es la que va a quedar en la región de Castilla-La Mancha para nuestros hijos, nietos y todos nuestros descendientes. No va a ser que un político actual se va a marcar por inaugurar esa universidad. Quién así pensara está muy equivocado".

Como ya lo hiciera en anteriores ocasiones, Javier de Cárdenas ha reiterado la necesidad de un pacto institucional entre todas las fuerzas políticas y sociales de la región, para llegar a una configuración de la universidad que esté por encima de posturas y visiones localistas.

Finalmente, cabe señalar en este sentido, que Javier de Cárdenas ha convocado a todos los medios informativos de la región a una rueda de prensa que tendrá lugar el próximo miércoles a las 11 de la mañana en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real, para abordar todo lo relativo a la actual situación de la universidad de Castilla-La Mancha.

- El presidente de la Comisión Gestora celebrará el próximo miércoles una rueda de prensa en Ciudad Real para abordar la problemática que afecta actualmente a la universidad regional

la universidad regional, y en el que se subrayaba la necesidad de que el campus único para las enseñanzas del segundo y tercer ciclo universitario debía estar ubicado en Alcázar de San Juan, en base a las peculiares características geográficas y de comunicaciones de la mencionada localidad manchega. Igualmente, en el citado informe se señalaba que las enseñanzas correspondientes al primer ciclo serían impartidas en centros universitarios repartidos por las provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo, por lo que se dejaba completamente al margen a Guadalajara.

Como cabía esperar, Albacete y Cuenca han mostrado de inme-

lémica existente sobre la misma, "Estamos en un momento crucial porque, con vistas a unas elecciones regionales y municipales no cabe duda que todas las opiniones cuentan y, precisamente por ello, creo que se están distorsionando las cosas. Es necesario clarificar la situación y llegar a una tranquilidad de espíritu y de conciencia. Yo comprendo que la gente, los políticos, los que opinan en los medios de comunicación tienden a llevar el ascua a su sardina, pero debería poner mucho más, sin embargo, la región por encima de la provincia y de los localismos. En este sentido veo que, incluso los partidos

A pesar de la reunión mantenida por Jesús Fuentes con la secretaria de Estado para las Universidades

No hay calendario para la puesta en marcha de la Universidad

Continuando con el tema de la universidad regional, y como ya les informábamos en nuestra edición de ayer, el presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes, se entrevistó el pasado jueves en Madrid con la secretaria de Estado para las Universidades, Carmen Vigili.

En esta importante reunión se abordaron dos temas fundamentales: la situación de las transferencias en materia universitaria a nuestra comunidad autónoma, y, como era de suponer, la universidad castellano-manchega.

En lo que respecta a este último apartado, Jesús Fuentes pretendía conocer cuáles eran las disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia en lo concerniente a la universidad regional, ya que según datos que posee la Junta de Comunidades este tema se encuentra en cierta forma "congelado", y por ello el presidente regional quería tener conocimiento de la posición que en este sentido mantiene el Ministerio, y con qué presupuestos se contaría para la dotación de la universidad de Castilla-La Mancha.

Los criterios de la mencionada representante del Ministerio resultaron ser bastante coincidentes con los del propio Jesús Fuentes, en el sentido de que la ley de creación de la universidad regional, ley 27/1982, de 30 de junio del pasado año, no podía plasmarse tal y como estaba reflejada la universidad; y en consecuencia el presidente del gobierno autónomo propuso retomar la idea, haciendo un planteamiento factible.

En otro sentido, hay que apuntar algo realmente positivo e importante, y es que en la confección de ese posible planteamiento, la Junta de Comunidades va a participar aportando las ideas que estime oportunas, de cara a la puesta en marcha de una universidad regional ciertamente viable. Por otra parte, tras esta importante reunión mantenida por Jesús Fuentes, existe el propósito de acelerar al máximo la creación de todos los ciudadanos de esta región y no de intereses particulares o corporativistas. Hay que añadir igualmente, que está en fase de preparación el proyecto en el que se evaluará económicamente cuál es el costo real de la universidad castellano-manchega.

En torno a la existencia de un calendario, el presidente de la Junta de Comunidades ha manifestado que si bien no existe, la intención es que la universidad se ponga en funcionamiento cuanto antes, aunque hay una serie de procesos pendientes que precisarán aún de una solución.

ACTIVIDADES DE LAS CONSEJERIAS

En otro orden de cosas, y en relación con las actividades de las distintas consejerías, cabe señalar que el secretario general técnico de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social, Agustín Flores, intervendrá el próximo día 16 en un ciclo de conferencias que ha organizado la cooperativa La Unión, de Alcázar de San Juan, sobre elaboración y comercialización del vino, con una ponencia a cerca de los aspectos económicos del reglamento de cooperativas. El citado ciclo de conferencias se desarrollará en la Casa de la Cultura de la mencionada localidad manchega.

En relación con el departamento de Agricultura, el director general de Programación Agraria del mismo, Félix Lencina, se entrevistará próximamente con la comisión gestora de la denominación de origen manchuela. La reunión tendrá lugar el lunes en las instalaciones de Bodegas Unidas UTECO, de Albacete, con el objeto de preparar la constitución del Consejo Regulador Provisional de la mencionada denominación de origen. Esta fue reconocida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con carácter provisional, a través de la orden ministerial del 21 de julio de 1982, que apareció en el BOE el 23 de septiembre de ese mismo año.

En lo que respecta a la Consejería de Administración Territorial, cabe señalar que a lo largo de toda esta semana se han estado reuniendo las comisiones provinciales de Urbanismo de la región, y se está avanzando en el estudio de reconocimiento territorial sobre Castilla-La Mancha. El departamento sigue muy de cerca todo lo relativo a las lagunas de Ruidera, y a este respecto en este mes se van a presentar a todos los ayuntamientos de la zona las normas subsidiarias para que las refrenden.

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO: Jornada de cierta comodidad

El Caja recibe al último clasificado

El Caja recibe mañana, a la hora de costumbre, al último clasificado, Olímpico-64. Un encuentro a priori cómodo, y un mal recuerdo de la primera vuelta del campeonato de liga, cuando el Caja pudo haber llegado al liderato venciendo a este equipo en su cancha, pero tan solo pudo conseguir un empate. Puntos que precisamente se echan de menos, pues tras la estrepitosa derrota en terreno de La Salle pocas son las posibilidades, por no decir ninguna, de que el conjunto que dirige José Luis Roncero llegue a la segunda fase de la clasificación.

Más por si las moscas, y suponiendo que el Caja venza a su adversario, digamos que tanto Liria como CAMPM, segundo y tercer clasificado respectivamente, juegan en campo ajeno. Todo hay que decirlo el Liria probablemente sume dos positivos en terreno del San Patricio, mientras que el CAMPM lo tiene mucho más difícil en campo del Arquitectura. Podría darse el caso, pues, de que al menos el equipo alcarreño alcanzase una tercera posición momentánea a expensas de lo que pudiera realizar en los encuentros que le restan.

3.ª DIVISION

El Azudense recibe esta semana la visita del Bankinter en el polideportivo municipal de Azuqueca. El encuentro cuando menos es comprometido para los locales, los visitantes el pasado domingo llegaron a la cota de los cien puntos, es decir, están en racha encestadora.

Por otra parte el Azudense, si lo normal es que mantenga la categoría, debe amarrar en su propio feudo todos los puntos para evitarse sorpresas.

1.ª PREFERENTE

Jornada de descanso antes de proceder a la liguilla de reunificación de los dos grupos castellanos. Lo que es la liga ha finalizado ya, Caja Provincial quinto y Amigos-Agher séptimo es el balance final de los equipos provinciales.

BALONMANO:

El Caja, favorito frente a los "banqueros" segovianos

Como cada jornada el Caja parte como favorito a la hora de afrontar su correspondiente compromiso liguero. En esta ocasión el desplazamiento a terreno del Caja de Ahorros de Segovia, si bien no es nada incómodo, no tiene tintas de convertirse en un mero paseo. Ya que son un equipo difícil y correoso en su propio campo.

FUTBOL: Frente al Gimnástico Alcázar

Duelo en la cumbre de la Regional Preferente

Afortunadamente para el Deportivo, el Colmenar perdió frente al Osiris y el Móstoles con el Fuenlabrada, pues si no a estas horas nuevamente estaría suspirando por el liderato. Más como no todo es un camino de rosas, las derrotas mencionadas sólo han servido para que Arganda y Gimnástico Alcázar entren en la liza por los puestos de ascenso, y en último caso por el liderato. Conclusión, la cosa está que arde en la cabeza de la clasificación, y todo por 45 minutos de veleidades de super equipo, y por una venganza arbitral, o más bien de juez de banda. Un descaro sí, que pudo ser evitado con una actuación más acorde con lo que el Deportivo es, dícese y nos gusta la idea, un futuro Tercera División.

Y para poner la guinda del nerviosismo mañana el Alcázar, Gimnástico, en el Pedro Escartín. Un equipo al que se le venció claramente en su propio estadio que por aquellas fechas estrenaba césped. Fiesta que les aguó el Deportivo con todo merecimiento. ¡Ojalá no se vuelvan las tornas! Resulta que si el equipo manchego se alza con la victoria en el Pedro Escartín, desbancharía al conjunto morado del liderato, como podrían hacer también caso de victoria Colmenar y Arganda. Es decir, por vez primera el Deportivo no estaría entre los tres primeros puestos de la clasificación, posiciones de teórico ascenso.

También podría ocurrir, y por esto nos inclinamos, que el Deportivo volviera a vencer al Alcázar y esto implicaría una vuelta a la anterior situación. Es decir, serían Arganda y Colmenar, además del Móstoles, quienes amenazarían el liderato morado, pues por golaveraje particular y por distancia el Deportivo se habría quitado de enmedio un incómodo competidor.

Conclusión, un partido a ver, pues tiene esencia cara al resultado y cara a la clasificación. Además recomendamos, si las condiciones clima-

tológicas siguen igual, que el aficionado se decida a acudir al Pedro Escartín, no muy frecuentado en los últimos tiempos. Sobre el papel y a priori, evidentemente, merece la pena. En la práctica lo que pueda ocurrir es otra cosa.

1.ª REGIONAL ORDINARIA

El Azuqueca se desplaza a terreno del San Pedro, un equipo más bien flojito, que ha encajado ni más ni menos que 42 goles. Ahora bien, el conjunto azudense no está en buen momento, atraviesa un bache lógico por el desgaste psíquico que supone el ostentar el liderato jornada a jornada, desde los comienzos de la liga.

Además el pasado domingo le faltaron cuatro titulares frente al Simancas que a pesar de ser el antepenúltimo clasificado, consiguió empatar en Azuqueca. Esto significa que si persisten las cuatro bajas, el conjunto que dirige Waldo no es el mismo.

A pesar de todo el César es el César, y por ello aunque más difícil que de costumbre es de esperar que los azudenses se saquen la espina del pasado domingo.

2.ª REGIONAL

HORCHE en teoría tiene oportunidades de conseguir algún resultado positivo en terreno de la Segoviana Promesas, que sigue al Virgen de la Esperanza en cuanto a goles encajados se refiere, lleva 60. Pero los horchanos no son de fiar, la pasada jornada perdieron con el Carbonero, antepenúltimo clasificado, en Horche. Por silogismo disyuntivo deberían perder en campo ajeno.

ALOVERA y MARCHAMALO configuran un duelo provincial, y casi casi comarcal, interesante por el perfecto conocimiento que de sí tienen ambos conjuntos. Favorito y claro, en nuestra opi-

nión, es el Marchamalo, pese a que el encuentro se juegue en Alovera.

El HOGAR se desplaza a terreno del Algete, un equipo que le dio guerra el pasado domingo al Marchamalo. El encuentro desde luego es difícil para el conjunto alcarreño. Pero Félix Valiente y discípulos andan lanzados en pos de una plaza de ascenso y sería casi definitivo para ellos el puntuar frente al Algete. Pensamos que lo lograrán, habida cuenta de que están en racha de buenos resultados.

El VIRGEN DE LA ESPERANZA como siempre tiene panorama sombrío, ya ha superado los noventa goles en contra, y es posible que la cifra ronde los cien esta semana. Recibe al Cantalejo, mucho mejor clasificado, y con mayor empaque. Diríamos que derrota segura para el Virgen de la Esperanza, que no obstante se permitió el pasado domingo encajar cinco goles, pero meter tres. Algo desde luego inusual.

Para el YUNQUERA la cosa está difícil, más bien difícilísima. La Granja, líder imbatido, es el rival correspondiente para el domingo en Yunquera. Caso de derrota, que es lo más normal y probable, el Yunquera podría complicarse la existencia. Tendrá pues que apretar de firme y al menos buscar el empate, lo que no es nada fácil frente a un equipo capaz de marcar 67 goles y encajar sólo 17.

SIGUENZA se lo puede dejar como a Felipe II al Hogar, si vence al Camarma en La Salceda. Los visitantes son el actual tercer clasificado. Además los seguntinos que en su terreno son de temer pueden rehabilitarse y tener alguna opción al ascenso si acortan diferencias con el Camarma. Interesante encuentro. Y pronóstico casi imposible, pero como nos tira lo nuestro es-

peramos que el Sigüenza no defraude.

MONDEJAR tras su sorprendente empate en terreno del Camarma, lo que le ha venido bastante bien tanto al Hogar como al Sigüenza, recibe a un más flojo Cerceda. Aires de victoria en Mondéjar, un equipo que ya no pasará apuros en este campeonato de liga, pese a comenzar titubeante.

3.ª REGIONAL PREFERENTE

Quizá lo más interesante en lo que a los equipos provinciales se refiere sea ese Veracruz-Almoguera, en terreno del primero. Para el Almoguera puede significar la última oportunidad de no quedar descolgado definitivamente de los puestos de ascenso. Está obligado pues a puntuar, lo que es harto complicado, en terreno del segundo clasificado Veracruz.

Y si el Almoguera puntúa, le podría facilitar el camino a Cabanillas, que pese a su irregularidad es claro favorito en su desplazamiento a Alparado.

En Fontanar también puede haber encuentro disputado, el titular recibe al Torrejón del Rey, que le sigue en la clasificación con los mismos puntos.

Para el Brihuega difícil compromiso en su desplazamiento a terreno de su inmediato seguidor el Meco. Para los briocenses es una buena oportunidad de evitarse males mayores a no estar en los puestos que teóricamente debería. Tras haber conseguido cuatro goles la pasada jornada es de esperar que se haya entonado definitivamente.

Debatiéndose en la cola de la clasificación Usanos y Humanes se enfrentan entre sí esta semana. Los locales, el Humanes, desde luego está en peor disposición.

El farolillo rojo, Pastrana, será víctima segura del líder Loeches. Y Jadraque, si nadie lo remedia, lleva el mismo camino que los pastraneros.

3.ª REGIONAL ORDINARIA

Jornada sin demasiados enfrentamientos de envergadura, tan sólo el desplazamiento del Tórtola a terreno del Avance, dará cierta emoción a la jornada, el segundo puesto está en juego en este encuentro. Si ganase el Tórtola confirmaría su situación casi definitivamente.

FUTBOL-SALA: Encuentros Hoy

Salesianos-Aylú. 16.00 horas. Polideportivo Municipal.
Los Konys-Cerrajerías Gil. 17.15 horas. Polideportivo Municipal.
Tudor-Merbe. 18.30 horas. Polideportivo Municipal.
Bomberos-Del Saz. 19.45 horas. Polideportivo Municipal.
Piva-Mueblenares. 21.00 horas. Polideportivo Municipal.
Bar Calleja-Don Waldo. 18.00 horas. Polideportivo Azuqueca.
Boutique Flash-Mesón Madroñal. 19.15 horas. Polideportivo Azuqueca.
Mesón Joos-FyBSA. 20.30 horas. Polideportivo Azuqueca.
Comercial Plaza-Casa Mariano. 16.00 horas. Balconcillo n.º 2.
Foto Henares-Interclisa "A". 17.15 horas. Balconcillo n.º 2.
MOPU-Casa Matías. 16.00 horas. Instal. Munic. San Roque.
Maravillas-Policía Municipal. 17.15 horas. Instal. Munic. San Roque.
Bar Club-Deportes Olimpiada. 18.30 horas. Instal. Munic. San Roque.
Previsión Española-Las Palmeras. 16.00 horas. Instal. Munic. Marchamalo.
Interclisa "B"-Zoyka. 17.15 horas. Instal. Munic. Marchamalo.
Deportivos Dykar-Calzados Rodrigo. 16.00 horas. Maristas n.º 1.
Industrias Corral-Viajes Cantabria. 17.15 horas. Maristas n.º 1.
Amigos-Gutmon. 18.30 horas. Maristas n.º 1.
El Puerto-Banesto. 16.00 horas. Maristas n.º 2.
Hotel Pax-Industrias Playa. 17.15 horas. Maristas n.º 2.
Filtrona-Cesinga. 18.30 horas. Maristas n.º 2.



Anuncios por palabras

ALQUILLO OFERTA SE NECESITA DEMANDA VENIDO

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

• **BINGO CASINO PRINCIPAL**. Calle Mayor, 22. Horario de 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado, video y servicio aparcacoches. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

PUBS

• **EL PUERTO**. Disco Pub. 21 29 76. Guadalajara.

• **CRISTAL**. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

• **BOWLING Pub**. Plza. San Esteban, 4. 22 85 62.

• Tu copa, tu hamburguesa en **MARRON GLASSE**. Pub Burger. Cuesta San Miguel, 5.

• **CHAROL** Disco Bar. San Miguel, 5. Guadalajara.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

• **CLINICA DENTAL**. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Ara-

gón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET**. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Teléfono 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO**. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **VENDO PISO** céntrico, 105 m² útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tel.: 23 24 33.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

VALGO 500 PESETAS

DEMANDAS

• **SE NECESITA CHICA FIJA** con informes. Fdez. Iparraguirre, 23-3.º C.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO**. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante "Los Faroles"** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono 21 30 32. Guadalajara.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLAT Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Teléfono 21 21 27.

MOTOR

El nuevo Talbot Horizon Diesel



Automóviles Talbot, cuyo prestigio en la técnica Diesel es sobradamente conocido, lanza ahora al mercado el Talbot Horizont Diesel, un vehículo que, frente a los fabricados por otras marcas, los supera en la mayoría de los aspectos, especialmente por su moderno motor.

De las plantas de Villaverde, en las proximidades de Madrid, han salido miles de motores Diesel montados sobre camiones, destinados lo mismo a turismos de servicio público que a particulares, a tractores, embarcaciones, etc. Son muchas las unidades del Talbot 180 Diesel que ruedan por España, especialmente como taxis, a plena satisfacción de sus usuarios, después de cubrir más del millón de kilómetros.

El Horizont es un modelo de coche que, desde su presentación en la Isla de Madeira (Portugal), ha tenido una gran aceptación en el mercado español, dadas sus excepcionales cualidades en cuanto a su estabilidad, confort, seguridad activa y pasiva y bajo consumo, gracias, en parte, a la eficaz aerodinámica de la carrocería.

El Horizon Diesel se presenta en dos versiones: LD, con caja de 4 velocidades, y GLD, con cinco velocidades, ambas equipadas con el motor XUD-9, concebido y desarrollado por PSA.

Es un motor de cuatro cilindros, con 1.905 c.c.; diámetro/recorrido de 83 x 88; con relación volumétrica

de 23,5:1; desarrolla una potencia de 65 CV. DIN a 4.600 vueltas y cuyo par motor es de 12,2 mkg DIN a 2.000 revoluciones por minuto. Su potencia específica es de 34,1 CV por litro, que es la más elevada de todos los motores actuales de aspiración natural.

Es un motor muy ligero, ya que el bloque está realizado en fundición de paredes muy delgadas (4,2 mm.), con un peso, sin volante, ni motor de arranque, de 120 kg. Unos 25 kilos menos que cualquier otro motor Diesel de la misma cilindrada. La culata es de aluminio, y el cigüeñal, en fundición de grafito esferoidal, es de cinco apoyos. La inyección es por bomba Rotadiesel y los inyectores son del tipo clásico.

El nivel sonoro del motor es mínimo entre los de su clase y como complemento de los anteriores datos, señalaremos que el XUD-9 ha sido desarrollado mediante un programa que ha comprendido 820.000 kilómetros y 100.000 horas de ensayo de duración y de prestaciones.

Gracias a este motor, las nuevas versiones del Horizont, por prestaciones y consumos, se sitúan en cabeza de los coches Diesel de su categoría. El LD, de 4 velocidades, desarrolla una velocidad máxima de 149 Km/h. y sus aceleraciones son, para los 400 m., con salida parada, de 38,8 segundos, pasando de 0 a 100 Km/h., en 18,5 segundos. En cuanto al consumo, a 90 Km/h. es

de 4,6 litros a los 100 Km.; a 120, de 6,5 litros, y en ciclo urbano, de 6,5, siendo la media de 5,9 litros a los 100 Km.

Respecto al GLD, de 5 velocidades, su velocidad punta es de 156 Km/h.; los 400 m., con salida parada, los hace en 20,1 segundos y los 1.000 metros con salida parada, en 38,8 segundos, pasando de 0 a 100 Km/h. en 17,9 segundos. A 90 Km/h. consume 4,5 litros a los 100 Kms.; a 120 Km/h. 6,4 litros; en ciclo urbano, 7,1 litros, y la media es de 6,0 litros a los 100 Kms.

Los restantes elementos mecánicos del coche, frenos, suspensión, etc., son los bien conocidos y acreditados del Horizont, y en cuanto a la carrocería, son de destacar las últimas modificaciones introducidas, como la mayor habitabilidad, mediante un nuevo diseño de los asientos, aumentando en 6 cm. el espacio disponible para los pasajeros de la parte trasera. Se ha incrementado la capacidad del maletero en un 10 por 100 por modificación de la bandeja, y nueva decoración en negro mate de los vierteaguas y antena de radio.

El equipo de ambas versiones es muy completo, si bien en el LD la luneta trasera térmica y los reposacabezas son opcionales, y el GLD dispone de reloj digital, cinturones enrollables, consola central, retrovisor exterior regulable desde el interior, molduras laterales, iluminación en el cenicero y spoiler delantero.

PROGRAMACIONES

Sábado, 12 de marzo



HOY

PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste.
10.30 Apertura y presentación.
10.32 Pista libre.
12.30 Concierto.
13.30 Mirar un cuadro.
14.00 Revista de toros.
14.30 Biblioteca Nacional.
15.00 Noticias.
15.35 D'Artacan. "D'Artacan en la selva".
16.05 Primera sesión. "Rumbo a Java".
17.40 Dibujos animados.
18.00 El loco mundo de los payasos.
18.30 La pantera Rosa.
19.00 Usted, por ejemplo. "Rebel-des con causa".
20.00 Noticias.
20.30 Ciudades para vivir. "Los viejos y la ciudad".
21.00 Informe Semanal.
22.30 Sábado cine... "Mussolini, último acto".
00.40 Ultimas noticias.
00.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.28 Apertura y presentación.
15.30 El espíritu de Asia "Bali".
18.15 Las brigadas del Tigre. "Cor-dialmente suyo".
19.10 Producción española.
20.05 Estrenos TV. "Su mejor tem-porada".
21.55 Teatro Real.
24.00 Despedida y cierre.

18.00 Bla, bla, bla.
18.30 Especial.
19.30 Próximamente.
20.00 Noticias.
20.30 Fama. "Solo entre la multitud".
21.30 Su turno.
22.30 Mash.
23.00 Estudio Estadio.
24.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.28 Apertura y presentación.
15.30 Zarabanda.
16.30 Patinaje artístico.
17.15 Conexión con Jacarepagua para ofrecer la salida del Gran Premio de Brasil de Fórmula 1.
17.30 Patinaje artístico.
19.30 Conexión con Jacarepagua para ofrecer la llegada del Gran Premio de Brasil de Fórmula 1.
19.40 Reestreno.
21.00 El pequeño mundo de don Camilo.
22.00 Largometraje. "Así habla el amor".
24.00 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.
9.59 Apertura y presentación.
10.00 Hablamos.
10.30 El día del Señor, Santa Mi-sa.
11.30 Gente joven.
12.30 Tiempo y marca.
14.30 Esta semana.
15.35 Ulises 31. "La esfinge".
16.00 Las desventuras del sheriff Lobo.
17.00 Mundo submarino.

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	5.55	6.50(L)
5.58	6.55(L)	6.15	7.10
6.18	7.15(L)	6.40	7.24
6.38	7.33	6.45	7.40(L)
6.58	7.55(L)	7.05	8.00
7.18	8.15	7.35	8.30
7.38	8.35	7.55	8.50(L)
7.58	8.55	8.35	9.30(L)
8.18	9.15	8.55	9.50
8.38	9.35	9.35	10.30
8.58	9.55	10.15	11.10
9.18	10.15	10.35	11.30
9.38	10.35	11.15	12.10
9.58	10.55	11.35	12.30
10.18	11.15	12.18	13.13
10.38	11.35	12.55	13.50
10.58	11.55	13.10	13.54
11.18	12.15	13.35	14.30
11.38	12.35	13.55	14.50
11.58	12.55	14.35	15.30
12.18	13.15	14.55	15.50
12.38	13.35		
12.58	13.55		
13.18	14.15		
13.38	14.35		
13.58	14.55		
14.18	15.15		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:

3. Recoletos 4 min desde Madrid-At (apd)
4. N. Ministerios 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:

Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-At (apd)
Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At (apd)
Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Ildefonso Rodrigo Arribas. Plaza Virgen de la Antigua, 7.
MAÑANA: Milagros Gamo Cuesta. Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO CIEGOS: 292

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

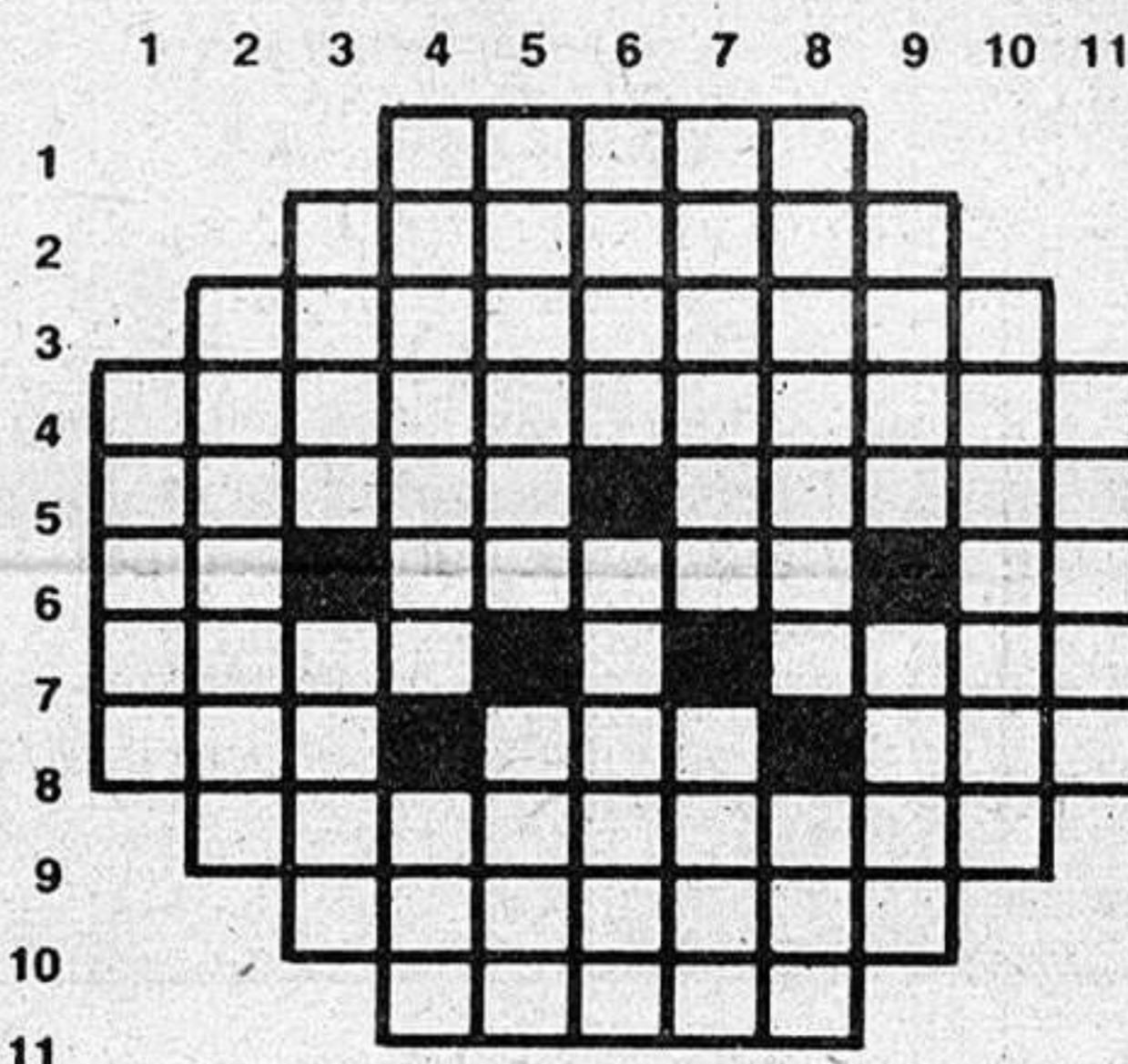
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1: Nombre de varón. 2: Igualdad de la superficie de una cosa. 3: Acción y efecto de volver hacia atrás. 4: En sentido figurado y familiarmente, retrógrado, partidario de instituciones políticas que se consideran anticuadas. 5: Cerro aislado que domina un llano. Cierta número (plural). 6: Matrícula de coche española. Pintor romano del siglo XVIII. Símbolo químico. 7: Al revés, cierto animal. Cierta clase de tela. 8: Preposición. Al revés, cierto material de construcción. Nivel. 9: En sentido figurado, sujeción con que una cosa está unida a otra (plural). 10: Perteneciente a la constitución y naturaleza corpórea, y, en este sentido, se contraponen a moral (plural). 11: Cieno (plural).

VERTICALES: 1: En topografía, altura de un punto sobre el nivel del mar (plural). 2: Perteneciente o relativo a ciertos animales. 3: Ligero, de poco peso. Al revés, amorosa, afectuosa. 4: Perturbar, trastornar, inquietar. Nombre de varón. 5: De cierto valor. Flojo y macilento. 6: Al revés, novena. Evitar un daño o peligro inminente. 7: Aplicase a la bestia de color pardo claro, blanquecino o canoso (plural). Cierta animal. 8: Al revés, ingenuo, veraz y sin doblez. Cierta prenda militar. 9: Al revés, en contraposición a persona o sujeto, el objeto de las relaciones jurídicas. Estabas. 10: Cosecha abundante de aceite (plural). 11: Tronco principal del cuerno del ciervo (plural).

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Creas. 2: Huertos. 3: Falsarios. 4: Competencia. 5: aboaC. Loira. 6: Ri. Botar. Er. 7: Esta. Tono. 8: Amo. Col. San. 9: Omnivoros. 10: Airados. 11: Foros.
VERTICALES: 1: Carea. 2: Fobismo. 3: Hamo. Toma. 4: Culpaba. 5: Reseco. Ciro. 6: eraT. Trovar. 7: atrelA...Lodo. 8: soinoR. Ros. 9: Soci. Osos. 10: Sirenas. 11: Aarón.

Cartelera

• **MODERNO:** "Love Story", con Ali Mac Graw y Ryan O'Neal, John Harley y Ray Milland. Dirigida por Arthur Hiller. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

En Estados Unidos dos jóvenes se conocen, él es hijo de un millonario típico, ella no pertenece a esa clase social, pero el amor surge en sus vidas y nada impide que siga su curso, ni convencionalismo, ni familia... solo la muerte será capaz de romper esta maravillosa historia de amor.

• **COLISEO LUENGO:** "Tres polis peligrosos en Nueva York", con Alvaro Vitali, Giacono Rizzo, Edith Peters, Jacques Stany y la participación de Renzo Montagnani, y Aldo Mac-cione. Dirigida por Michele Massimo Tarantini. Pases a las 7.00, 8.30 y 11.00. El domingo a las 6.45, 8.30 y 10.30.

• **CINE IMPERIO:** "Furiosamente enamorado" con Adriano Celentano y Ornella Muti. Dirigida por Castellano y Pipolo. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

Comedia italiana donde la locura del cantante Celentano y la belleza de Ornella Muti se entremezclan.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





Presentado el libro "100 días de Gobierno"

Optimismo y esperanza en la gestión socialista

Siguiendo la tónica nacional, el miércoles se invitó a asistir a la sede provincial del PSOE a los representantes de los distintos medios de comunicación para exponer el balance de la gestión socialista durante sus primeros cien días de Gobierno, que queda recogido en el libro publicado que lleva por título "100 días de Gobierno".

En el acto, que comenzó a las ocho de la noche, estuvieron presentes junto al presidente del partido Federico Bueno, el presidente provincial y diputado por Guadalajara Javier López y los senadores Rafael de Mora, Alfonso Trillo y Javier Solana, a los que acompañaba el alcalde de la ciudad Javier de Irizar, el secretario de Imagen, Dionisio Cabeza y miembros de las juventudes socialistas.

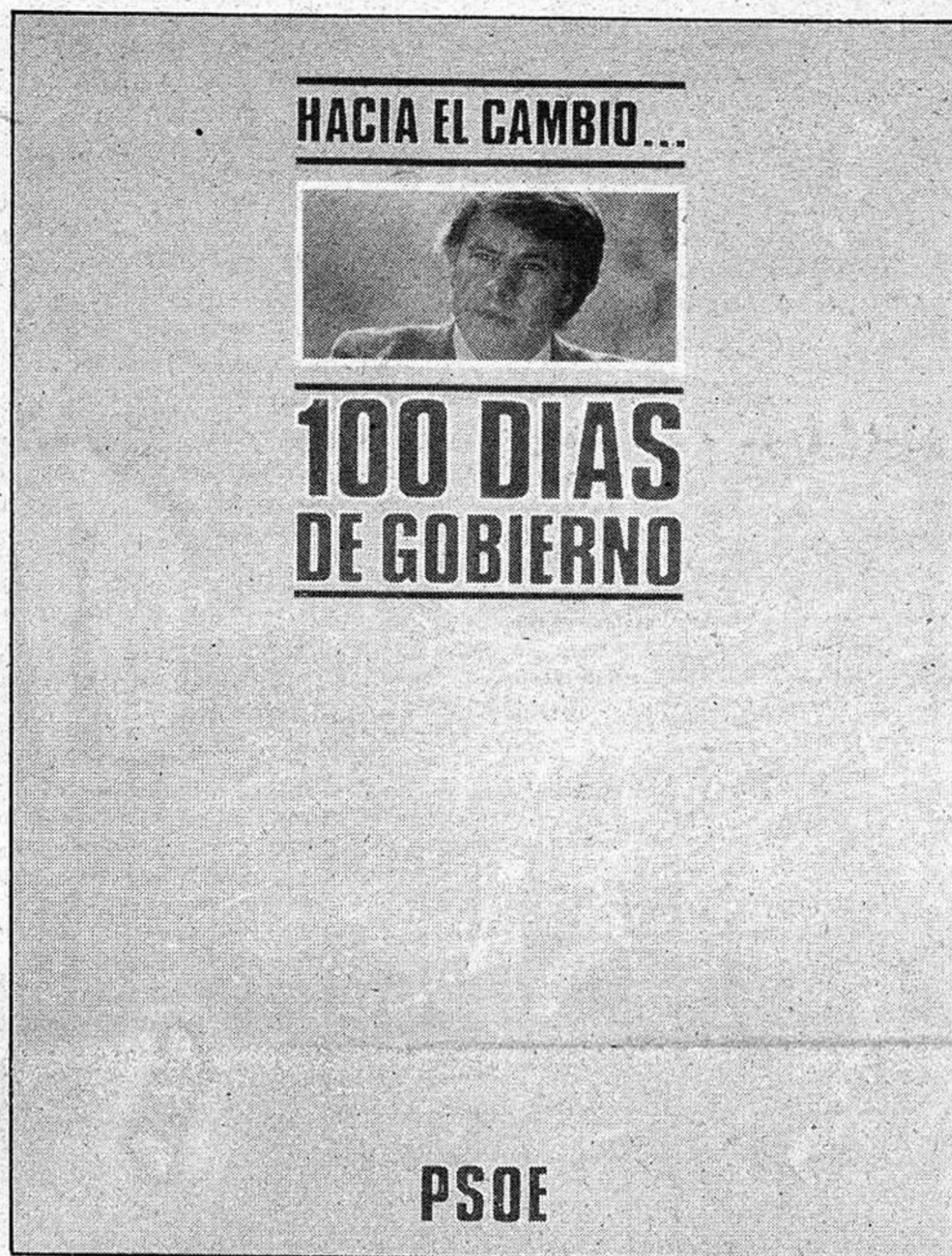
El ejemplar, y el video que recoge las imágenes de los cien primeros días de Gobierno socialista, fue presentado en todas las provincias y en las federaciones provinciales y regionales del PSOE.

En primer lugar tomó la palabra el secretario provincial Javier López quien hizo una breve síntesis del contenido del libro y de la gestión socialista, explicando a grandes rasgos, como el PSOE es actualmente el vehículo entre el Gobierno y la sociedad, jugando consecuentemente un papel de rótula catalogado de positivo, ya que puede suponer una costumbre para poner en práctica por sucesivos gobiernos el hecho de hacer, después de un tiempo, una profunda reflexión, explicando a la sociedad en general los puntos de partida ideológicos y programáticos y su desarrollo y aplicación a través de un programa.

LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACION

El senador del PSOE por Guadalajara, Javier Solano, abundaba en estos mismos conceptos, haciéndolos suyos y cerrando estos cien primeros días con un balance positivo: "El Gobierno, gobierna. A esto no estamos acostumbrados".

Desmenuzando las líneas básicas de actuación socialista se nos insistió en que el Gobierno había tomado decisiones de gran magnitud y por tanto trascendentes con objeto de encauzar los grandes problemas que tiene planteados la sociedad española.



Dentro de la extensa enumeración, Javier Solano selecciona como ejemplos, algunas de las medidas de especial relevancia como puedan ser el cierre de algunas lagunas legislativas y la configuración definitiva del mapa de las autonomías, sin olvidar por supuesto la creación de la figura del Defensor del Pueblo, como garante institucionalizado de la defensa de las libertades.

La reforma de la función pública no queda fuera de esta enumeración como elemento que ha servido para sentar las bases con leyes como la de Incompatibilidad de senadores y diputados y altos cargos de la Administración: "Otro punto importante es el de la exigencia del cumplimiento de los horarios, que por otra parte ya estaban fijados, y que pueden servir como un paso más para que la maquinaria administrativa funcione".

MEDIDAS ECONÓMICAS

En cuanto a las medidas de carácter económico, se reconoce la adopción de medidas de carácter drástico y riguroso como la devaluación, o la expropiación del "holding" Rumasa, acompañadas por

otras, consideradas como de menor importancia, aunque tienen una clara incidencia territorial, como la relativa a la

• Javier Solano: "El Gobierno, gobierna. A eso no estamos acostumbrados"

crisis planteada en los Altos Hornos del Mediterráneo.

Resumiendo todas las actuaciones del gabinete, el senador socialista por Guadalajara manifiesta que todas las acciones se han emprendido con un enorme tacto y con una técnica de cirujano para evitar que determinadas situaciones fuesen a más, intentando por consiguiente encauzar los sectores de la economía en desarrollo sin por ello colapsar parte del sistema.

Javier Solano, abundando en las realizaciones del Gobierno comentaba que, a lo largo de la historia española, nunca había un respaldo mayoritario a un partido como el que tuvo el PSOE el 28 de octubre, lo que a su juicio supone un mandato imperativo que es el de gobernar. Al margen de la labor de Gobierno, de sus palabras se desprende la importancia de la labor informativa desarrollada y explicativa en un intento de hacer llegar al pueblo lo que es lo que ha hecho el Gobierno.

OPTIMISMO Y ESPERANZA

Respondiendo a la pregun-

ta de qué era lo que no había hecho a su juicio el PSOE durante estos primeros cien días, Javier Solano afirmaba que el partido había planteado un programa electoral que obviamente no se ha cumplido todavía, aunque manifestaba que dentro de esas cien medidas que proponía el partido socialista para sanear la sociedad española se habían adoptado ya, por lo menos, un 20 por 100 y contando además con cuatro años de Gobierno por delante durante los cuales el partido socialista espera completar todo el programa de Gobierno.

Las elecciones municipales a un paso y la cita con las urnas una prueba de fuego donde la población española juzgará si las realizaciones en estos primeros cien días han sido suficientes. Javier Solano afirma que el cambio se ha notado en temas como la apertura de la verja de Gibraltar y está convencido y tiene suficientes esperanzas para pensar que, el PSOE, volverá a ganar con mayoría de votos, como se ganaron las legislativas, incluso, mejorando los resultados.

Organizadas por el Club de Leones de Guadalajara

III Jornadas de Primavera

Hoy se celebran en un conocido hotel de nuestra ciudad, las III Jornadas de Primavera, organizadas por el Club de los Leones de Guadalajara que se desarrollarán de doce a una de la mañana.

El vicegobernador del club, en presencia de su presidente Cándido Torres, como responsable de la organización de estas jornadas, manifestaba a LA PRENSA ALCARREÑA que estas jornadas se vienen programando por los Clubs de Leones con la principal intención de buscar cauces de amistad y solidaridad entre todos los "leones" para llegar a un mejor conocimiento a través de las regiones. Según sus palabras, los clubs están divididos en distritos —el 116 es el español— y en regiones, siendo la región primera la compuesta por la región centro de España.

Durante estas jornadas se expondrán todos aquellos problemas que tiene la región a través de ponencias. Así pues se espera la asistencia de los trece clubs que componen la primera región entre los que están el de Guadalajara, Madrid, Talavera, Badajoz y Valladolid, desplazándose a nuestra capital los respectivos presidentes, secretarios y todos aquellos socios que deseen acudir.

El club de Guadalajara presentará una ponencia que correrá a cargo de las damas del club sobre la "importancia de la mujer en el leonismo".

Este club, según su propio presidente nos indica, lleva funcionando en Guadalajara desde hace once años. Un club social que a través de sus actividades intenta ayudar en la medida de lo posible a todas aquellas personas o insti-

tuciones necesitadas que comuniquen su situación. Entre las normas o estatutos de carácter interno figura la prohibición de una determinada aportación económica por parte de los socios, contemplándose sin embargo la posibilidad de que el socio, promueva una actividad, y los beneficios que reporte sean los que se destinan para obras sociales.

Las primeras jornadas se desarrollaron en Segovia y dieron paso a unas segundas en Badajoz y a estas terceras que tienen como sede Guadalajara. Se espera la asistencia a las mismas del gobernador civil de la provincia Eduardo Moreno; el alcalde, Javier de Irizar, y el presidente de la Diputación Provincial Emilio Clemente, así como el gobernador del distrito 116, Juan Fernández.